

LA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 9'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Las Cortes continuaron ayer avanzando en la discusión del proyecto de bases para la confección de la Ley Municipal y del de Arrendamientos rústicos.—También debatieron sobre asuntos menudos

Madrid, 19.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.
En el banco azul, los ministros de ESTADO, MARINA y GOBERNACION.

El señor CANO LOPEZ pide que consten en acta las manifestaciones que hizo en la última sesión contestando a otras del presidente de la Cámara.

Se discute una proposición de ley pidiendo a la Cámara que exprese su felicitación al Gobierno de Filipinas por haber logrado su independencia.

El MINISTRO DE ESTADO advierte la inconveniencia de que se aplaque la discusión, porque el Gobierno español ha invitado al señor Queson, presidente del Senado de Manila, a venir a España, y entonces será el momento de rendir un homenaje de cariño a Filipinas.

El señor PELLICENA, como primer firmante de la proposición, se viene al aplazamiento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes definitivamente, incluso el que concede pensiones vitalicias a la madre y viuda de los capitales Galán y García Hernández.

Se discute un dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo el solicitado para procesar al diputado don Pedro Rubio Heredia por supuestos delitos de sedición y resistencia.

Como no está en la Cámara la Comisión, se suspende este debate.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos denegando una plantilla especial para determinado personal de la mina de Arraizanes.

Se discute un dictamen de Estado autorizando al Gobierno para trasladar la garantía que tiene prestada en el empréstito internacional austriaco a un nuevo empréstito destinado a la conversión de aquél.

Hechas algunas aclaraciones, se aprueba el dictamen.

El MINISTRO DE ESTADO lo agradece, porque evita un gravísimo perjuicio a Austria.

Vuelve a ponerse a discusión el suplicatorio para procesar al señor Rubio Heredia.

El señor DE PABLO BLANCO, de la Comisión, dice que el señor Rubio Heredia excitaba a los campesinos de Badajoz hacia la huelga y les aconsejaba emplear la violencia.

Don HERMENEGILDO CASAS dice que el manifiesto recogido por la autoridad circuló en toda España y no se puede vincular a él la responsabilidad del señor Rubio. Añade que la Comisión ha obrado por una denuncia gubernativa sin hacer investigaciones.

Precisamente el señor Rubio—dice—fue mediador entre patronos y obreros.

La huelga de campesinos se declaró en julio y hasta 21 de diciembre no se ha pedido este suplicatorio.

Cuando ya muchos huelguistas se hallan en libertad se quiere proceder contra un diputado.

El señor DE PABLO BLANCO dice que los testimonios recibidos determinan la culpabilidad del señor Rubio Heredia y por eso la Comisión se ha inclinado en este sentido.

Se aprueba el dictamen por 96 contra 9.

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley.

Se aprueba un dictamen desfavorable de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley autorizando a los coroneles no declarados aptos en el curso 1932-33 para que puedan verificar una nueva prueba, y otro dictamen de la Comisión de Guerra concediendo la Cruz del Mérito Militar pensionada al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Se reanuda la discusión de la ley Municipal.

Terminada la discusión de totalidad, se empiezan a discutir las bases. Rechazada la enmienda del señor ECHEGUREN, la retira.

Se acepta en espíritu la enmienda del señor SERRANO SUÑER.

Se da por terminada la discusión de enmiendas a la base primera y comienzan los turnos de totalidad sobre la base.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra. Dice que el papel del Estado es defender la libertad individual contra la libertad colectiva del Municipio y de la región. No puede haber autonomías que atenten contra la libertad individual.

La ley Municipal debe ser para toda España y no debe ser excepción en ella Cataluña.

En ese sentido habrá que reformar la Constitución.

El nacionalismo catalán hizo que los catalanes se opusieran al proyecto del señor Maura

Si no hay ley Municipal es por culpa de los regionalistas, que engañaron al señor Maura, como luego engañaron a Romanones, Alcalá Zamora, Azáña, y a todos.
El señor VENTOSA.—Menos a S. S. El señor ROYO VILLANOVA.—Justo, (Risas.)
Se suspende esta discusión.
(El MINISTRO DE ESTADO lee el proyecto de ley sobre tributación de alcoholes.)

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se discute el proyecto de Arrendamientos.
Se lee el texto definitivo del artículo 24.

El señor PINOL interviene, combatiendo el artículo.

Preside el señor VALLELLANO. El señor CASANUEVA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Se muestra partidario de que se celebren sesiones extraordinarias para aprobar la ley de Areas y Cultivo.

El señor VALLELLANO dice que para tomar el acuerdo de sesiones extraordinarias se debe esperar a que presida el señor Alba.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que si la ley no se aprueba antes de marzo será ineficaz. De ello tendrá entonces la culpa el régimen parlamentario. Y lo lamenta —añade— por el desprestigio que significa para la Cámara.

Deben, pues, intercalarse una o dos sesiones extraordinarias dedicadas exclusivamente a la Agricultura para aprobar o rechazar la ley de Cultivos.

Se aprueba el artículo 24.

El señor ALVAREZ LARA apoya una enmienda al artículo 25 en relación con el aumento de la renta. Cuando ese aumento sea excesivo, el Tribunal arbitral no podrá determinar la renta fija. Lamento —dice— que el señor Azpeitia haya rectificado su criterio desde que se discutía el artículo 9.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ se opone a la enmienda, porque obligaría, si se aprueba la ley, a que muchos arrendatarios tuvieran que pasar por excesivos aumentos de renta, cosa que quiere evitar.

Frente a la enmienda del señor Alvarez Lara está la del señor Azpeitia, que reproduce el antiguo dictamen y conviene que la Cámara sepa lo que va a hacer.

Mi criterio como ministro está con la enmienda del señor Azpeitia.

La Cámara puede aceptarla o rechazarla y yo acataré la soberanía de la Cámara; pero después de la votación yo sabré lo que tengo que hacer. (Murmullos.)

El señor AZPEITIA defiende el dictamen primitivo en forma de enmienda.

El señor ALVAREZ LARA rectifica:—Mi situación es especialísima —dice—, pues hablo en nombre de la mayoría de la Comisión y, sin embargo, no puedo prescindir de mi significación.

Ahora dice el ministro que si no se acepta el dictamen primitivo de la Comisión él se va. (El ministro de Agricultura hace signos afirmativos.)

Es decir, que la situación se agrava con esta aprobación. (Siguen los signos afirmativos del ministro.)

El señor LARA, antiguo radical:—Luego la que tiene que irse es la Comisión.

El señor ALVAREZ LARA.—No opino yo lo mismo, pues la Comisión, en su mayoría, es ponente de un asunto que pertenece a la Cámara y ésta decidirá ya que es la permanente con este o con otro ministro.

El señor LARA.—He querido decir los miembros de la Comisión que no están conformes.

Don CIRILO DEL RIO.—Advierto a S. S. que el ministro no propone la cuestión de confianza a la Comisión sino a la Cámara.

El señor ALVAREZ LARA.—No me avengo a que se vote la enmienda de los señores Azpeitia y Casanueva, puesto que lo mismo se decide la cuestión votando una que otra enmienda.

En realidad lo que yo he hecho ha sido defender el dictamen actual, y la Cámara, al votar la enmienda del señor Azpeitia, sabe que votará el dictamen primitivo.

Se pone a votación la enmienda de los señores Casanueva y Azpeitia y queda aprobada por 81 contra 25.

Don CIRILO DEL RIO explica su voto. Dice que, acordándose una ley de Arrendamientos con renta regulada, es absurdo someter a un Tribunal la fijación de rentas con arreglo al criterio de las partes.

El señor ROMERO RADIGALES explica también su voto. Dice que por disciplina ha votado con el Gobierno, pero que está conforme con el espíritu de la enmienda contraria.

Es lamentable no se apoye al Gobierno con las asistencias necesarias para mayores empresas que debe acometer en el porvenir.

El señor LAMAME DE CLAIRAC también explica su voto.

Se aprueba el artículo 25.

Al artículo 26 se rechazan enmiendas de los señores Martín y Carreaga.

Se suspende este debate.

SOBRE LA CREACION DE UN FERROCARRIL

El señor PINOL explica una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre un ferrocarril de la provincia de Lérida, y se extraña de que no se atiende la conveniencia de la creación de este ferrocarril para el que ya existen los créditos necesarios.

El señor CID.—No estoy conforme con el criterio empleado en la Comisión de Ferrocarriles.

Quisiera traer a las Cortes un proyecto de ley que hiciera frente a la situación actual.

Comprendo el interés de S. S. en la construcción de ese ferrocarril, pero yo he de proceder con cautela.

En breve se dará solución al asunto. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles que mañana a primera hora irá el dictamen referente al proyecto de autorizaciones sobre el trigo; después el dictamen de la ley Municipal del que aspira quede aprobada la primera base, que está ya muy avanzada; luego seguirá la ley de Arrendamientos, y, por último, acabará la interpelación sobre un ferrocarril de Lérida, iniciada en la sesión de hoy.

Mañana y pasado habrá sesiones nocturnas.

La sesión de la tarde acabará a las ocho y media y la de la noche, dedicada exclusivamente a la ley de Arrendamientos, comenzará a las diez en punto, para terminar a la una menos cinco.

He propuesto la celebración de dos sesiones nocturnas consecutivas, a fin de comprobar si tienen eficacia.

A las seis y media —siguió diciendo el señor Alba— reunirá a los jefes de minoría para deliberar sobre el sumario del señor Alarcón y sobre la comunicación que le ha remitido el ministro de Justicia, que es el conducto regular, dando traslado del oficio del juez sobre el asunto.

He repartido a todos los jefes de minoría copias de la comunicación del señor Alarcón y copia del dictamen de la Secretaría técnica de la Cámara.

Me ha parecido más conveniente enviar esos documentos a los jefes de minoría para que los conozcan antes de acudir a la reunión que el jueves próximo hemos de celebrar.

Poco después de las doce quedó reunida la Comisión que entiende en la modificación de la ley Electoral, asistiendo por los radicales los señores Lerroux, Vaquero, Iglesias y Echeguren; por los liberales demócratas, el ministro de Instrucción y el señor Pedregal; por Acción Popular, el ministro de Agricultura y los señores Bosch, Martín y Gil Branden; y por los agrarios, el ministro de Obras Públicas y los señores Rodríguez de Viguri y Lazcano.

La reunión de la Comisión terminó a las dos de la tarde, y los reunidos se limitaron a manifestar que habían tenido un cambio de impresiones.

Según manifestó esta tarde uno de los reunidos en la Presidencia del Consejo con el señor Lerroux para estudiar la reforma de la ley Electoral, el jefe del Gobierno se limitó a constituir la Junta bajo su presidencia y a oír la exposición concienzuda del aspecto técnico que hizo el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Seguidamente el jefe del Gobierno se retiró y la Comisión siguió reunida bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

El señor CID hizo una aclaración referente a la falsa interpretación de unas palabras suyas pronunciadas en el último Consejo. Determinado periódico le atribuía una predisposición contra

una supuesta actitud de la minoría agraria. Esto es inexacto porque al celebrarse dicho Consejo no se había reunido aún la minoría agraria, y, por lo tanto, no tenía formado criterio alguno en uno ni otro sentido.

Después se ha discutido el proyecto del señor Jiménez Fernández, exponiendo cada uno de los representantes sus criterios respectivos.

No se ha llegado a un acuerdo definitivo y se convino en volverse a reunir el jueves próximo para seguir tratando sobre el particular.

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de reforma electoral parece que se manifestaron los dos criterios diametralmente opuestos sustentados ya en los Consejos de ministros o sea el partidario del sistema proporcional y el que rechaza este sistema.

Mantenedor del primero fue el ministro de Agricultura y en contra se manifestaron los ministros radicales, que defienden el sistema mayoritario.

Entre agrarios y liberales demócratas predomina también la tendencia de mantener el sistema actual, aunque los liberales demócratas han iniciado alguna condescendencia para el sistema de representación proporcional, siempre que se aplique sólo a las grandes poblaciones.

Los agrarios verían con agrado que se respetara el criterio de las circunstancias

El mensaje con que el jefe del Estado devuelve a las Cortes la ley que modifica algunos preceptos del Estatuto Municipal en vigor

Madrid, 19.—12 noche

A última hora de la tarde se facilitó en el Congreso una copia del mensaje con que el señor Alcalá Zamora devuelve la ley que modifica algunos preceptos del Estatuto municipal, haciendo uso por primera vez el presidente de las prerrogativas que le confiere la Constitución.

El mensaje presidencial dice así: "Excmo. Sr. Presidente de las Cortes:—Recibido en esta Presidencia el seis de febrero el texto remitido por las Cortes sobre la reforma de los preceptos del libro segundo del Estatuto Municipal, creo llegado el caso de devolverlo dentro del plazo que fija el artículo 83 de la Constitución para los efectos, previstos en el mismo, de que nuevamente deliberare la Cámara.

Los motivos determinantes de esta resolución afectan principal y esencialmente a la oportunidad de la ley, pero este problema es de tal importancia en el derecho parlamentario que, reconociéndolo así el artículo 70 del Reglamento votado por estas mismas Cortes, equipara con acierto la oportunidad al principio de espíritu inspirador de un proyecto de ley.

Si este hubiera sido votado a poco de la iniciativa, ya bastante lejana que se presentó hace cerca de un año, sus preceptos hubieran podido tenerse en cuenta al formarse y aprobarse los presupuestos municipales y entrar en vigor los ingresos y gastos durante el actual ejercicio y sus prórrogas.

Retardado por el contrario el voto, para incorporar las nuevas disposiciones al texto, que ya está discutiéndose, de una ley Municipal, el aplazamiento que debe suponerse

crípetones y los distritos como ha existido hasta ahora.

Como no se llegó a una coincidencia, se convino en que cada grupo consulte a sus minorías respectivas para celebrar el jueves una nueva reunión.

El señor Rodríguez de Viguri, representante de los agrarios, planteó ante todos los señores de la Comisión la reforma iba a afectar a todas las elecciones o sólo a las municipales, y se convino en que solamente a las municipales que han de celebrarse muy pronto. Es decir, parece predominar el criterio de que la reforma no rija más que en la convocatoria de los próximos comicios.

Por su parte, el señor Echeguren, director de Administración local, hizo algunas manifestaciones respecto a la presencia de los representantes gallegos, por entender que no les afectaba la cuestión en gran manera, dada la forma en que se efectúan las elecciones en la comarca gallega.

Hablando el ministro de Agricultura de la reunión de la Comisión que estudia la ley electoral, dijo:—Mi impresión es excelente, porque mi posición es clara. Yo he fundamentado mi proyecto en razones de peso que creo habrán impresionado a los representantes de los partidos. Si se sigue con el procedimiento mayoritario, la opinión española quedará, igual que las anteriores elecciones, polarizada en dos grupos, uno de ellos la inevitable unión de las derechas, que ocasionará otra vez el confusionalismo respecto a la cuestión del Régimen.

Por el contrario, con el sistema proporcional, cada partido matizará su fuerza política y su programa, sin que esto quiera decir que no podamos hacer coaliciones entre los partidos en aquellos puntos fundamentales en que hubiere acuerdo.

Por las razones expuestas y a los efectos del artículo citado 84, el presidente de la República devuelve a las Cortes los dos ejemplares de la ley autorizada sin autorizar su promulgación.

Así tengo el honor de comunicarlo a S. S.—El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Hacienda, Manuel Maura."

En vista de estos reparos del presidente de la República, en la reunión de hoy se acordó que pasen dichos ejemplares a la Comisión de Hacienda, a los efectos del párrafo cuarto del artículo 108 del Reglamento, o sea para su nuevo estudio.

BUENOS AIRES.—Ha estallado un violento incendio en los almacenes propiedad de una importante Compañía exportadora de cereales en Rosario de Santa Fé.

Los bomberos trabajan denodadamente para impedir que el fuego se propague a los almacenes colindantes.

Hasta el momento se sabe que hay cincuenta personas heridas y se dice que han resultado algunas muertas.

ROSARIO.—Continúa el incendio de los depósitos centrales de la Compañía de exportación de cereales. El siniestro ha adquirido grandes proporciones. Sin embargo, gracias a los heroicos esfuerzos desplegados por los bomberos, auxiliados por destacamentos militares y de Policía, se ha podido evitar que las llamas se propagaran a otros edificios importantes.

La explosión pulverizó varios tejados y en algunos momentos llegó a temerse que el fuego prendiera en la estación central del ferrocarril argentino.

Hasta las doce de la noche habían podido ser retirados de entre los escombros de los edificios destruidos tres muertos y treinta y una personas gravemente heridas. Todos los heridos han sido hospitalizados y se teme que varios de ellos fallezcan de un momento a otro.

Aunque todo cálculo es prematuro se cree que las pérdidas se elevan a un millón de pesos.

La Comisión que entiende en la modificación de la ley Electoral comienza su labor

Madrid, 19.—12 noche

Poco después de las doce quedó reunida la Comisión que entiende en la modificación de la ley Electoral, asistiendo por los radicales los señores Lerroux, Vaquero, Iglesias y Echeguren; por los liberales demócratas, el ministro de Instrucción y el señor Pedregal; por Acción Popular, el ministro de Agricultura y los señores Bosch, Martín y Gil Branden; y por los agrarios, el ministro de Obras Públicas y los señores Rodríguez de Viguri y Lazcano.

La reunión de la Comisión terminó a las dos de la tarde, y los reunidos se limitaron a manifestar que habían tenido un cambio de impresiones.

Según manifestó esta tarde uno de los reunidos en la Presidencia del Consejo con el señor Lerroux para estudiar la reforma de la ley Electoral, el jefe del Gobierno se limitó a constituir la Junta bajo su presidencia y a oír la exposición concienzuda del aspecto técnico que hizo el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Seguidamente el jefe del Gobierno se retiró y la Comisión siguió reunida bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

El señor CID hizo una aclaración referente a la falsa interpretación de unas palabras suyas pronunciadas en el último Consejo. Determinado periódico le atribuía una predisposición contra

una supuesta actitud de la minoría agraria. Esto es inexacto porque al celebrarse dicho Consejo no se había reunido aún la minoría agraria, y, por lo tanto, no tenía formado criterio alguno en uno ni otro sentido.

Después se ha discutido el proyecto del señor Jiménez Fernández, exponiendo cada uno de los representantes sus criterios respectivos.

No se ha llegado a un acuerdo definitivo y se convino en volverse a reunir el jueves próximo para seguir tratando sobre el particular.

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de reforma electoral parece que se manifestaron los dos criterios diametralmente opuestos sustentados ya en los Consejos de ministros o sea el partidario del sistema proporcional y el que rechaza este sistema.

Mantenedor del primero fue el ministro de Agricultura y en contra se manifestaron los ministros radicales, que defienden el sistema mayoritario.

Entre agrarios y liberales demócratas predomina también la tendencia de mantener el sistema actual, aunque los liberales demócratas han iniciado alguna condescendencia para el sistema de representación proporcional, siempre que se aplique sólo a las grandes poblaciones.

Los agrarios verían con agrado que se respetara el criterio de las circunstancias

LA SEÑORA

†

LA SEÑORA

D^A JOSEFA DE TORRE MARTINEZ

(VIUDA DE DON FERNANDO DE TORRE)

HA FALLECIDO EN MADRID, EN LA MADRUGADA DE HOY

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Victoriana y don Valentín; hijos políticos don José Matute Olave y doña Josefa Santisteban Pinilla; nietos Fernando, León, Gloria, Gregoria y Amalia de Torre; primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y que asistan al sepelio del cadáver, que será trasladado a Navarrete mañana, Jueves, donde se le dará sepultura a las cinco de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

Madrid, 20 de febrero de 1935

AROSTEGUI

CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GASTROENTERITIS

Notas del Parlamento

Madrid, 19 y 20.—Varias horas

DESANIMACION

Hoy fué uno de los días de mayor desanimación en el Congreso.

Al comenzar la sesión no llegaría a 50 el número de diputados que había en la Cámara, y no se celebraron reuniones de Comisiones ni de minorías.

A las cuatro y media llegó al Congreso el señor Lerroux.

Rodeado por los periodistas, les manifestó que no tenía más noticias que las facilitadas esta mañana en el Ministerio de la Guerra.

Preguntó si había empezado la sesión y al contestársele negativamente dijo que iba a conferenciar con el señor Alba para enterarse del orden de los debates.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA AL SEÑOR GIL ROBLES QUE TIENE QUE HABLAR CON EL

Cuando un grupo de diputados y periodistas rodeaba al señor Gil Robles, se acercó al grupo el jefe del Gobierno, que salía del despacho del señor Alba. Dirigiéndose al jefe de la Ceda, le dijo:

—Está usted bien rodeado. Seguramente que estos señores quieren sacarle noticias.

—Efectivamente —replicó el señor Gil Robles—, quieren sacar noticias de donde no las hay.

—Pues como a mí no me gusta que se queden sin noticias —dijo el jefe del Gobierno— les voy a dar una.

Y dirigiéndose al señor Gil Robles, añadió:—Tenemos que hablar.

Después, el jefe del Gobierno se dirigió al despacho de ministros, donde estuvo conferenciando con los ministros de Hacienda y Estado.

A las ocho y media de la noche, cuando el jefe del Gobierno abandonaba la Cámara, los periodistas le interrogaron sobre su conversación con el señor Gil Robles.

—No tengo noticias —contestó el señor Lerroux—. Solamente lo que han dicho ustedes.

—¿Cuándo se celebrará esa conferencia? —le preguntaron los periodistas.

—No lo sé. Mañana le llamaré por teléfono y nos pondremos de acuerdo. Según el trabajo que él tenga y el que tenga yo, no sé si será mañana o pasado. Ya veremos.

En este momento se acercó el ministro de Agricultura, al que felicitó el presidente del Consejo por su intervención en el debate de la ley de Arrendamientos.

—Muchas gracias —contestó el señor Jiménez Fernández—. No había más remedio que intervenir enérgicamente, porque había un artículo y unas enmiendas que desvirtuaban por completo el proyecto, y como ya habían hablado sobre el particular, me levanté con el asentimiento de ustedes para decir que no podía ser.

Pronto vendrá también a la Cámara, pues así me lo ha ofrecido la Comisión, el proyecto sobre el trabajo agrícola de Badajoz, que es un problema de extraordinario interés.

Por último, el señor Lerroux manifestó al ministro de Agricultura y a los informadores que el próximo Consejo de ministros se celebrará el jueves.

LOS SRES. GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIAN

Esta tarde celebraron una entrevista en el Congreso los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Preparatoria de esta entrevista fué la celebrada ayer después del Consejo por los señores Cid y Jiménez Fernández.

Los términos de cordialidad en que ambos se produjeron durante la conferencia han sido interpretados como síntoma de que las relaciones políticas entre los grupos que acudían han mejorado considerablemente, por lo menos así lo entendían muchos diputados de los dos grupos parlamentarios.

DICE EL JEFE DE LOS AGRARIOS

Terminada la entrevista, el señor Martínez de Velasco, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la conferencia carecía de importancia.

—Hemos cambiado impresiones —agregó— sobre el alijo de armas.

El señor Gil Robles me ha dado cuenta del criterio de su minoría. Nosotros aun no hemos acordado nada, pero mañana nos reuniremos y comunicaré a mis compañeros la posición de la "Ceda".

También hemos hablado incidentalmente de la ley Electoral.

Como ustedes saben, hay una comisión que empezó a trabajar esta mañana.

En la reunión que tendrá mañana la minoría, nuestros representantes en dicha Comisión nos darán cuenta

de lo tratado y creo que podremos realizar una labor de conjunto con el señor Gil Robles.

Asimismo, mañana hablaré yo de cuál es mi criterio respecto a la reforma constitucional; es decir, a los artículos que veo susceptibles de modificación, para que los diputados de la mayoría los estudien detenidamente.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA CEDA

El señor Gil Robles, hablando con los periodistas, se refirió a su proyectado vuelo Sevilla-Madrid.

No obedeció—dijo—al propósito de regresar con mayor rapidez, sino, simplemente, a que me invitaron a hacer este vuelo.

Estaba propenso a aceptar, pero ante el revelo que se originó entre los periodistas sevillanos, que creían que mi viaje obedecía a haber recibido alguna noticia apremiante, renuncié a hacerlo y he venido en automóvil.

A mi llegada he encontrado esto tranquilo.

No sé cuándo conferenciaré con el señor Lerroux. El anuncio de esta entrevista ha sido una fantasía periodística.

Puede que converse con él uno de estos días; pero, desde luego, la fecha de la conversación no estaba acordada anteriormente.

MI entrevista con el señor Martínez de Velasco—dijo finalmente el señor Gil Robles—, ha sido para tratar de cuestiones particulares.

ACUERDOS DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Se reunió la Comisión de Obras Públicas, para constituirse, y fueron reelegidos por unanimidad, presidente, señor Blanc; vicepresidente, señor Zaportera; secretario, señor Irujo; y vicepresidente, señor García Bedoya.

Se estudió lo que se encuentra en período de tramitación; se acordó acelerar la discusión de las proposiciones de ley que afectan a la competencia de la Comisión y se reorganizaron las Ponencias.

Se acordó invitar oficialmente al ministro de Obras Públicas para que informe en las materias importantes sobre obras hidráulicas y ferroviarias, y manifestar el deseo de la Comisión de que, cuanto antes, se pongan a discusión los proyectos de obras públicas, ya dictaminados, referentes a la construcción de ferrocarriles y abastecimientos de aguas a poblaciones rurales.

UNA PROPOSICION DE DON HONORIO MAURA

Don Honorio Maura anunció para mañana la presentación de una proposición, no de ley, suscrita por los diputados de la "Izquierda", pidiendo que queden sin efecto los nombramientos de los generales García Caminero, Gómez Morato, Riquelme y Quetipo de Llano para los altos mandos para los que han sido nombrados por el Gobierno en la última combinación militar.

LA ACTITUD DE LA MINORIA INDEPENDIENTE EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Se reunió la minoría política independiente que preside el señor Calderín, procediendo al estudio del testimonio del señor Alarcón y se acordó que, como se deducen del sumario cargos concretos contra algunos ex-ministros del Gobierno provisional de la República, podían suscribir aquellas proposiciones acusatorias que se dirijan concretamente contra ministros determinados, pero no dar sus firmas a aquellas otras proposiciones que se dirijan contra el Gobierno provisional íntegro o contra algunos de los que le sucedieron.

PROPONDRÁ QUE LOS RETIRADOS POR LA LEY AZANA SEAN MOVILIZABLES

El diputado radical señor Peire, ha anunciado que presentará a la Mesa una proposición no de ley, pidiendo el establecimiento de la clase movilizable de los retirados por la ley de Azana.

Tiene esta proposición a que, en el caso de que el Estado necesite una movilización, pueda llamar a los jefes y oficiales beneficiados por esa ley, ya que siguen percibiendo sus sueldos a cuenta del Estado sin rendir a este ningún servicio.

SE RUMOREA LA DEVOLUCION A LA CAMARA DE LA LEY RELATIVA A LOS MILITARES "CONGELADOS"

La semana pasada aprobó el Parlamento un proyecto de guerra, relativo a los congelados.

Se aseguraba esta tarde que dicho proyecto sería devuelto a la Cámara por no haber obtenido la conformidad del presidente de la República.

Interrogado un miembro de la Comisión de Guerra dijo que, oficialmente,

El proyecto del ministro de Hacienda sobre alcoholes, leído ayer en la Cámara, no ha satisfecho a los diputados vitivinícolas

Estos insisten en que se discuta con preferencia la proposición del señor Chapaprieta, actitud en la que les acompañan los elementos de la Ceda

Madrid, 19.—Varias horas

El ministro de Hacienda leyó en la sesión parlamentaria de hoy el siguiente proyecto de ley sobre el Régimen de alcoholes:

"La estadística de exportación de vinos y la marcha de los precios en el mercado interior pone de manifiesto que una baja de dos a tres millones de hectolitros en la existencia de estos caldos es siempre la causa de que el pánico se apodere de los que con ello comercian, y anulando casi totalmente el comercio de los mismos, produce la caída vertical de los precios, agravando la crisis de la viticultura, más o menos alarmante, pero siempre transitoria.

En estos momentos bastaría producir un estímulo capaz de conseguir en el mercado una demanda de los millones de hectolitros de vino para llegar a la reposición inmediata del precio a que la viticultura puede aspirar dada la situación de la economía nacional.

Para conseguir este estímulo cree el Gobierno que la rebaja de impuesto en 50 pesetas hectolitro para los alcoholes de vino sería el mejor camino, ya que entonces ni los de uva ni los de melaza podrían competir con ellos y alcanzaría un consumo de más de 200.000 hectolitros equivalentes a los dos millones de hectolitros de vino a que antes nos referimos, otorgando al mercado alcoholero una estabilidad que no podría dar ninguna otra medida.

Fundado en las precedentes consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a la siguiente tarifa:

Primero. Aguardientes y alcohol neutro destilados o rectificadas de vinos, por hectolitro de volumen real, pesetas 40.

Segundo. Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vinícolas, por igual unidad, pesetas 140.

Tercero. Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, pesetas 140.

Cuarto. Alcoholes desnaturalizados procedentes de residuos vinícolas, hectolitro pesetas 10.

Quinto. Alcoholes desnaturalizados procedentes de melaza, por igual unidad, pesetas 15.

Sexto. Los demás alcoholes desnaturalizados, por igual unidad, pesetas 20.

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen a partir del día siguiente de la publicación de esta ley en la "Gaceta".

Se prohíbe la obtención simultánea en la misma fábrica de alcoholes sujetos a distintas tribuciones.

Los alcoholes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación, no tenía noticias sobre el particular. Como S. E. está facultado para retener en su poder durante 15 días las leyes, para su estudio previo, no puede saberse su decisión, máxime teniendo en cuenta que el presidente estudia con toda minuciosidad los proyectos que se someten a su firma.

LA MINORIA CONSERVADORA RENUNCIA A LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA

La minoría conservadora ha acordado renunciar al cargo de vicepresidente de la Cámara que se encuentra vacante por dimisión del jefe de la misma minoría, señor Arranz.

El ministro de Hacienda leyó en la sesión parlamentaria de hoy el siguiente proyecto de ley sobre el Régimen de alcoholes:

"La estadística de exportación de vinos y la marcha de los precios en el mercado interior pone de manifiesto que una baja de dos a tres millones de hectolitros en la existencia de estos caldos es siempre la causa de que el pánico se apodere de los que con ello comercian, y anulando casi totalmente el comercio de los mismos, produce la caída vertical de los precios, agravando la crisis de la viticultura, más o menos alarmante, pero siempre transitoria.

En estos momentos bastaría producir un estímulo capaz de conseguir en el mercado una demanda de los millones de hectolitros de vino para llegar a la reposición inmediata del precio a que la viticultura puede aspirar dada la situación de la economía nacional.

Para conseguir este estímulo cree el Gobierno que la rebaja de impuesto en 50 pesetas hectolitro para los alcoholes de vino sería el mejor camino, ya que entonces ni los de uva ni los de melaza podrían competir con ellos y alcanzaría un consumo de más de 200.000 hectolitros equivalentes a los dos millones de hectolitros de vino a que antes nos referimos, otorgando al mercado alcoholero una estabilidad que no podría dar ninguna otra medida.

Fundado en las precedentes consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a la siguiente tarifa:

Primero. Aguardientes y alcohol neutro destilados o rectificadas de vinos, por hectolitro de volumen real, pesetas 40.

Segundo. Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vinícolas, por igual unidad, pesetas 140.

Tercero. Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, pesetas 140.

Cuarto. Alcoholes desnaturalizados procedentes de residuos vinícolas, hectolitro pesetas 10.

Quinto. Alcoholes desnaturalizados procedentes de melaza, por igual unidad, pesetas 15.

Sexto. Los demás alcoholes desnaturalizados, por igual unidad, pesetas 20.

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen a partir del día siguiente de la publicación de esta ley en la "Gaceta".

Se prohíbe la obtención simultánea en la misma fábrica de alcoholes sujetos a distintas tribuciones.

Los alcoholes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación, no tenía noticias sobre el particular. Como S. E. está facultado para retener en su poder durante 15 días las leyes, para su estudio previo, no puede saberse su decisión, máxime teniendo en cuenta que el presidente estudia con toda minuciosidad los proyectos que se someten a su firma.

ficación obtenidos en destilerías cooperativas acogidas a la ley de sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906 gozarán una reducción en el impuesto del alcohol de 10 pesetas por hectolitro.

Dichas entidades continuarán disfrutando las exacciones de que gozan actualmente.

A los efectos del pago del impuesto sólo se considerarán como aguardientes y alcoholes neutros de vino los obtenidos de la destilación de vino puro.

A los efectos de la tributación se asimila al alcohol de vino el aguardiente producido por la destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar, cuya producción no exceda de 65 grados centesimales, obtenidos en fábricas especialmente autorizadas.

Se considera como alcohol de residuos vinícolas el obtenido por los orujos y de las piquetas de todas clases.

Por los ministros de Hacienda y Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para que la rebaja del impuesto otorgado al alcohol de vino redunde en beneficio exclusivamente de la Agricultura.

Los elementos vitivinícolas se reunirán para cambiar impresiones respecto del proyecto de ley sobre alcoholes aprobado en el Consejo de ayer que leyó el ministro de Hacienda en sesión de hoy.

Consideran los reunidos que este proyecto envuelve dilación a sus aspiraciones y en cambio, la proposición de ley ya presentada se acomoda más a las circunstancias del momento, y se decidió presentar una proposición dando carácter de urgencia a la proposición ya presentada por el grupo vitivinícola.

Pué requerida la presencia del señor Gil Robles para darle cuenta de lo tratado, y el jefe de la "Ceda" contestó que estaba en absoluto conforme con el criterio del grupo vitivinícola y por ello les ofrecía los votos de la minoría de Acción Popular para la proposición de urgencia, y para la proposición ya presentada.

Agregó el señor Gil Robles que no creía que el ministro de Hacienda planteara la cuestión de confianza, porque precisamente el ministro de Agricultura mantendría también en el criterio de su minoría, o sea de la de Acción Popular agraria, que coincide con la del grupo vitivinícola.

La presentación por el señor Marraco del nuevo proyecto de ley sobre alcoholes ha producido cierta inquietud entre los firmantes de la proposición del señor Chapaprieta.

Este realizó gestiones cerca del señor Gil Robles para presentar la proposición de urgencia para la discusión de la presentada por los representantes de las regiones vitivinícolas, a fin de que se discuta el dictamen de la Comisión de Agricultura a la proposición del señor Chapaprieta que resuelve el problema alcoholero.

Se espera con interés la actitud que adopte sobre el particular el ministro de Hacienda, señor Marraco.

La proposición de urgencia será seguramente defendida por un diputado de la "Ceda", y de la defensa de la proposición de ley, ya dictaminada por la Comisión de Agricultura, se encargará el señor Chapaprieta.

La cuestión de los alcoholes presenta un nuevo conflicto al Gobierno.

Como ya anunció el señor Gil Robles, la "Ceda" apoyará la proposición de los vitivinícolas que, como se sabe, son opuestos al proyecto leído por el señor Marraco.

Se propone celebrar una reunión el próximo jueves con el ministro para ver de buscar una fórmula que coordine las dos tendencias y evite el resquebrajamiento de la mayoría integrada por los grupos gubernamentales.

METRO GOLDWYN MAYER PRESENTARA

La primera de sus producciones extraordinarias

EL PROXIMO DOMINGO, en

OLYMPIA

LA CENA DE LOS ACUSADOS

HABLADA EN ESPAÑOL con el formidable reparto

WILLIAM POWELL MYRNA LOY y MAUREEN O'SULLIVAN

Una mezcla perfecta de humor y de misterio.

¡NO DEJE VÁ. DE VER ESTA PELICULA, QUE LE ENTUSIASMARA!

ATENEIO RIOJANO

EL RECITAL POETICO DE HOY

Ha suscitado interés, muy justificado ciertamente el recital poético que el notable poeta y periodista don José María Tavera, que ha popularizado el pseudónimo de "Pedro de Alcántara", dará hoy, comenzando a las siete y media de la tarde, en nuestra sociedad cultural.

El señor Tavera que, preferentemente, cultiva una vena lírica muy fluida, titula su recital, en dos partes, "Ritmos de amor y de dolor". Entre las composiciones originales que declamará figuran la dedicada a Benavente y leída en el acto homenaje que se celebró en Madrid; y dos romances andaluces, uno de sabor popular, titulado "Canción de cuna" y otro, "Bodas líricas", que ha sido incorporado a la película "Yo canto para tí", recientemente filmada con la notable artista Conchita Piquer en el primer papel.

Podemos asegurar que el programa, todo de trozos poéticos, es muy sugestivo y tan seguro como esto es que "Pedro de Alcántara" ha de contar con un auditorio numerosísimo.

El día oficial y político

Madrid, 19.—Varias horas

S. E. CONTINUA INDISPUESTO

S. E. el presidente de la República no acudió esta mañana al Palacio Nacional por continuar atacado de gripe.

El jefe del Estado se encuentra muy aliviado, habiéndole desaparecido la fiebre. En vista de ello, el médico de cabecera, doctor Juarros, ha autorizado al señor Alcalá Zamora para abandonar el lecho.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las diez y cuarto de la mañana llegó al Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, que permaneció despachando asuntos diversos hasta minutos después de las doce, en que abandonó el palacio de Buenavista, trasladándose a la Presidencia del Consejo para presidir la reunión de la Comisión que entiende en la modificación de la ley Electoral.

Al llegar a la Presidencia manifestó que sólo había recibido en la mañana de hoy la visita del general Núñez del Prado.

Poco después llegó el señor Jalón, al cual dijo que su visita sólo tenía por finalidad el saludar al señor Lerroux. También visitó al presidente el alcalde de Madrid.

PARA QUE EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS VAYA A LA CAMARA

El ministro de Justicia ha manifestado que el sumario por el alijo de armas vendrá al Parlamento, para lo cual se buscará la fórmula de orillar algunas dificultades de carácter legal.

Ignora el tiempo que se tardará en lograr este propósito.

Por otra parte, se sabe que el juez señor Alarcón, para que el sumario pueda ser llevado a las Cortes, impone la condición de que el Gobierno lo acuerde en forma que haya que considerarlo de obligación; es decir, que el acuerdo ha de ir precedido de la correspondiente proposición de ley que la Cámara podrá aprobar con su mayoría.

EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL Y EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

TENERIFE.—Antes de salir para Madrid el subsecretario de Marina civil, señor Mariscal, hizo a un periodista local las siguientes declaraciones:

Que ya designada la Comisión especial dictaminadora del proyecto de Comunicaciones marítimas, supone que en breve plazo se discutirá en la Cámara por su enorme trascendencia. El proyecto recoge las aspiraciones de la Marina mercante, ofreciéndose al capital vástimos campos donde emplearse. Se instituye el Crédito Marítimo de ley de 1909 y él tiene confianza en que se apruebe la ley que asegura los servicios regulares, que entrarán en un período de prosperidad.

Añade que con la nueva ley se dotará a los servicios con buques que signifiquen un prestigio, restableciéndose con ello los vínculos materiales entre los países hispanos y las relaciones frecuentes con Filipinas.

Dice que en España son excesivos los astilleros desde la Gran Guerra, no habiendo capacidad constructiva para alimentarlos, y que en los últimos años ha estado atenuada la crisis en ellos por la construcción de buques de guerra para la nación y el extranjero. La crisis por que atraviesa la Marina mercante será vencida por la nueva ley de Comunicaciones marítimas.

UNA AFIRMACION DEL SEÑOR GIL ROBLES EN LINARES

LINARES.—El jefe de la Ceda señor Gil Robles, en un acto celebrado aquí, habló de la situación de la Ceda, ante la etapa política próxima, con fuerza para imponer condiciones a los Gobiernos; añade que en esa etapa, los Gobiernos han de encontrarse con la depresión económica, el paro y el hambre.

La solución del problema del paro debe ser obra del Estado y la Sociedad, pero es preciso que el Estado dé el primer empuje, y a esto debe prestar máxima atención el Gobierno de la próxima etapa. "Si el Gobierno dice entonces que no hay dinero, que se marche y me deje buscarlo", (Gran ovación).

Añade que Acción Popular es una sociedad de trabajadores, pero no es sociedad de trabajadores de toda especie que quiso definir la Constitución y que sirvió para ocultar vildades.

EL PLEITO MUNICIPAL VALENCIANO

VALENCIA.—Se sigue comentando la retirada de los siete corrales pertenecientes a la Derecha regional valenciana por el asunto del fallo dictado por el tribunal de lo civil sobre la actual constitución del Ayuntamiento.

Del vuelo Santander-Méjico que el aviador Pombo se propone realizar en abril

Madrid, 19.—12 noche

El aviador Pombo se propone realizar en el próximo mes de abril un vuelo de Santander a Méjico.

Se elevará en la zona marítima de la playa de Santander y hará escalas en Madrid, Cabo July y Dakar.

En este último punto se elevará de nuevo para intentar saltar el Atlántico, cubriendo los 3.000 kilómetros hasta tomar tierra en Natal y después, en varias etapas, a Méjico.

Trata el señor Pombo de realizar el frustrado vuelo de Barberán y Collar.

Utilizará un avión con motor de 130 caballos y en el asiento de pasajero dispondrá un depósito para escasa. El recorrido total es de 15.350 kilómetros y el aviador calcula que alcanzará una velocidad de 300 kilómetros por hora.

LA PELICULA QUE ATRAE LAS MIRADAS DEL MUNDO ENTERO y que TODO LOGROSA ESPERA con el mayor interés.

NOCHES MOSCOVITAS

La más fina y maravillosa que se ha realizado, desde que existe el Cine. La incomparable ANNABELLA en el papel de protagonista y el hechizo de las interpretaciones musicales de la inolvidable orquesta de "El Danubio Azul", dirigida por Alfredo Röde

UNICO DIA el próximo domingo UNICO DIA.

Bretón y Moderno

Encargue pronto su localidad, se agotarán rápidamente

Contra todos los dolores

Cafiaspirina

METRO GOLDWYN MAYER PRESENTARA

La primera de sus producciones extraordinarias

EL PROXIMO DOMINGO, en

OLYMPIA

LA CENA DE LOS ACUSADOS

HABLADA EN ESPAÑOL con el formidable reparto

WILLIAM POWELL MYRNA LOY y MAUREEN O'SULLIVAN

Una mezcla perfecta de humor y de misterio.

¡NO DEJE VÁ. DE VER ESTA PELICULA, QUE LE ENTUSIASMARA!

LA PELICULA QUE ATRAE LAS MIRADAS DEL MUNDO ENTERO y que TODO LOGROSA ESPERA con el mayor interés.

NOCHES MOSCOVITAS

La más fina y maravillosa que se ha realizado, desde que existe el Cine. La incomparable ANNABELLA en el papel de protagonista y el hechizo de las interpretaciones musicales de la inolvidable orquesta de "El Danubio Azul", dirigida por Alfredo Röde

UNICO DIA el próximo domingo UNICO DIA.

Bretón y Moderno

Encargue pronto su localidad, se agotarán rápidamente

El conflicto Italo-Etíope

NAPOLIS.—Hasta la fecha han embarcado con destino a las colonias italianas de África oriental 2.000 soldados de las milicias fascistas, 140 oficiales y 48 jefes.

ROMA.—Se asegura que muy pronto embarcarán con destino a África oriental 7.000 de los reservistas recientemente movilizados. El punto de embarque será Mesina.

ADDIS ABEBA.—El representante diplomático de Italia en Etiopía y los funcionarios del Gobierno etíope que procuran la solución por medios pacíficos de los recientes incidentes, han llegado al acuerdo de nombrar dos comisionados para que, conjuntamente y sobre el terreno, fijen una zona neutral a lo largo de la frontera, que evite los choques entre los destacamentos de cada país.

El representante de Italia formuló una protesta por figurar entre los delegados de Etiopía dos oficiales extranjeros de una Comisión Instructiva que se encuentra en Etiopía.

ADDIS ABEBA.—Se teme que no se llegue a una solución definitiva de los recientes incidentes italo-etíopes, porque Italia insiste en no querer someter el asunto a la decisión de una Comisión arbitral, que es lo que desea el Gobierno de Etiopía, y que propuso la Sociedad de Naciones.

ROMA.—Son muchísimos los huelguistas forzados que se apuntan en las listas de voluntarios para África oriental, ya que se da como premio deenganche 2.000 liras y como sueldo diario veinte liras.

LA RUINA LE LLEVA A LA DESESPERACION

Discute con su abogado, dispara contra él y le hiede; huye y, poco después, pone fin a su vida

Madrid, 19.—12 noche

Poco después de las nueve de la mañana, el abogado don Tomás Benet y Benet recibió en su despacho la visita de un cliente cuyo, don Antonio Pérez, que tiene confiados sus pleitos por quiebra de negocios. Entre los asuntos del señor Pérez, confiados al señor Benet, figura uno referente a un almacén de maderas del primero.

Parce, o al menos nadie tiene referencia de otra cosa, que la entrevista del abogado y cliente en el despacho de aquel, Marqués de Cubas, 26, no ofreció ninguna anomalía. Pero cuando el señor Pérez se despedía de su abogado comenzó a discutir con este. La discusión fué subiendo de tono, hasta adquirir caracteres de violencia. En este punto, don Antonio Pérez sacó una pistola e hizo con ella varios disparos a don Tomás Benet, el cual, al sentirse herido por uno de los tiros, echó a correr, huyendo hacia uno de las habitaciones de la casa.

El agresor desapareció seguidamente y el señor Benet fué auxiliado por sus familiares y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región pectoral derecha y salida por el tercio superior externo del brazo del mismo lado. El médico se reservó el pronóstico de la lesión. Una vez curado de primera intención, se le trasladó al Equipo Quirúrgico.

Con objeto de lograr la detención del agresor del señor Benet, la Policía estableció un servicio de vigilancia a la puerta del domicilio de don Antonio Pérez y Pérez, calle de Zurbano, 87, así como en los alrededores de los almacenes de maderas que éste tiene en Chamartín de la Rosa. Sin embargo, la Policía, pasado algún tiempo, no pudo encontrarlo.

En la Comisaría de los Cuatro Caminos se recibió esta mañana un aviso dando cuenta de que en los jardines del Museo de Historia Natural, había sido encontrado el cadáver de un hombre que se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

La Policía, creyendo que pudiera tratarse del agresor del señor Benet, se presentó inmediatamente en el lugar señalado, donde pudo comprobarse que, en efecto, el suicida era don Antonio Pérez, pues en el bolsillo de la americana se le encontraron la cédula personal, un carnet de conducir y una licencia para uso de armas. Cerca del cadáver apareció la pistola con la que había puesto fin a su vida, en los bolsillos.

HOY CINEMA SOCIAL

ESTRENO de la más graciosa producción del año

Caballeros Rústicos

con SLIM SUMMERVILLE y ANDY DEVINE

que hacen su presentación en la alta sociedad de Londres, acompañados de la bellísima LILLA HYAMS

¡Un millón de dólares que origina un millón de carcajadas!

¡RISA! ¡RISA! ¡RISA!

De la ropa tenía también varias balas y un cargador completo, y en la recámara de la pistola quedaban aún seis o siete proyectiles.

El Juzgado de guardia se presentó también en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito.

Según las gestiones policíacas el suicida tenía un carácter irascible, y la familia le tenía desde que recientemente por cuestiones de intereses tuvo que discutir con varios hermanos. Ninguno de éstos se hablaba con él.

El abogado herido ha relatado cómo se produjo el hecho. Hará un mes que el señor Pérez le pidió dinero y él le entregó unas quinientas pesetas. Esta mañana volvió a pedirle y el abogado se negó rotundamente, haciéndole ver que el pleito no estaba terminado todavía.

Entonces, el señor Pérez, le dirigió unos insultos a los que puso término el abogado obligándole a salir del despacho.

Al salir, el señor Pérez hizo varios disparos contra el abogado, dándose a la fuga.

La impresión de cuantas personas conocen a los protagonistas del suceso es la de que se trata de la desesperación de un hombre que se vió arruinado.

De Cataluña

UNA "RAZZIA" DE LA POLICIA

BARCELONA.—De los doscientos detenidos durante la madrugada última con ocasión de las razzias efectuadas por la Policía, sólo se ha mantenido la detención contra veinte de ellos, que tienen antecedentes penales y están reclamados por varios Juzgados. Los restantes, después de interrogados, fueron puestos en libertad.

EL GENERAL POZAS CONFERENCIA CON EL SEÑOR PORTIELA VALLADARES

El general jefe accidental de la división, general Pozas, estuvo a mediados en la Generalidad, conferenciando con el gobernador general, señor Portela. Los periodistas interrogaron al general Pozas sobre la llegada a Barcelona del nuevo general señor Sánchez Ocaña, designado para el mando de la 4.ª división orgánica. Contestó que seguramente a fines de esta semana llegará a Barcelona, posiblemente el domingo.

También se preguntó al general Pozas por el general Batet, y dijo que continuaba en Mallorca.

LA VENTA DE GENEROS ROBADOS

La Policía ha detenido a varios individuos acusados de robo y a otros cinco que estaban en combinación con varios ladrones para comprar género robado.

LA EPIDEMIA GRIPAL SIGUE HACIENDO ESTRAGOS

En Gerona los casos de gripe se suceden en gran número, aunque hasta la fecha se presenta con carácter benigno.

En Figueras y en diversos pueblos de la costa, el alcance de la epidemia es pavoroso. A causa de ello y por la consiguiente falta de marineros disponibles, en Llanós, no pudieron hacerse a la mar muchas barcas de pesca.

CONSEJOS DE GUERRA

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra el somatenista Antonio Ollari, acusado del delito de auxilio a la rebelión. El fiscal pidió para el procesado un año de prisión, y el defensor, la absolución.

CAMION INCENDIADO

En la fábrica de galletas Viñas de la calle de Castillejos se incendió un camión que estaba en el interior de la fábrica a consecuencia de la explosión del motor. El coche quedó destruido y la fábrica resultó con desperfectos.

DISIDENTE EL AUDITOR

El auditor ha disidentido de la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el teniente Zamorano.

EL DIRECTOR DE TRABAJO, A MADRID

El director general de Trabajo, señor Ullé, ha manifestado que la ley de Asociaciones y de Jurados mixtos quedará terminada rápidamente. Esta misma noche regresó a Madrid.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

El señor Anguera de Sojo continúa en Barcelona por haberse agravado su madre política, que ha sido visitada. Los médicos se encuentran pesimistas.

UN CONFLICTO EN ANDORRA

LERIDA.—En Guast de Escaldes, integrante del Comité de Andorra, quiere constituirse un Ayuntamiento autónomo e independiente.

Seis consejeros representantes de Escaldes han dimitido. Interviene el síndico para ver de encontrar solución al conflicto.

Del País Vasco

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, el tren de Bilbao que tiene su llegada a esta capital a las once lo ha hecho con dos horas de retraso, a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Zarautz.

SESION MUNICIPAL

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento, y en ella se ha nombrado en primera votación cuarto teniente de alcalde por ocho votos al señor Sardina, que figura como independiente.

Las derechas tenían como candidato al señor Mendizábal, que ha obtenido siete votos, pero la votación se repetirá, porque no ha habido "quorum".

Después se ha producido una viva discusión entre los concejales, por que uno de los ediles se ha quejado de los precios para el baile llamado de 1900, que ya a tener lugar en el Gran Casino, y como este baile está subvencionado por el Centro de Atracción y Turismo, ha pedido que se rebajasen dichos precios, que son de 30 pesetas para los caballeros y de 20 para las señoras. Se le ha contestado que eso era de la incumbencia de las Sociedades que han organizado el baile y que el Ayuntamiento no tenía por qué intervenir en este asunto, por no ser de su competencia.

El señor Sorraluce dice que en estos momentos se habla del establecimiento de una línea aérea entre Madrid y París y pide que se considere a este asunto de importancia, ya que pueden hacerse gestiones para que en San Sebastián se establezca un aeropuerto.

TRES MALEANTES DETENIDOS Y ALGUN REVUELO

Esta mañana se ha producido algún revuelo en el mercado de la Breña, por que la Policía, al mando del comisario, ha dado una batida contra algunos maleantes, consiguiendo detener a tres de estos.

EL CUARTO, QUE TAMBIÉN FIGURABA EN LA LISTA DE LOS QUE VENÍAN OPERANDO EN ESTA CAPITAL, HA CONSEGUIDO HUIR.

DONATIVO DE LA DIPUTACION DE VIZCAYA

BILBAO.—La Caja de Ahorros provincial tomó el acuerdo de abrir una suscripción, con el encabezó con 15.000 pesetas, con destino a las familias de las víctimas del vapor pesquero "Juan Bautista", de Mundaca.

La Diputación ha acordado contribuir a la misma con 500 pesetas.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 19.—12 noche

Diario de Madrid comprende que en los Gobiernos de tipo como el actual pueden surgir pequeñas discrepancias, y estima, por tanto, que los agrarios puntualicen los riesgos que desde su punto de vista conservador encierra la política del ministro de Agricultura, pero la forma en que lo hace no es lícita. Un partido de responsabilidad tiene que suplir otras virtudes de doctrina y de progreso con la colaboración y no puede proceder así.

Continúa diciendo que es menos lícito llevar esas cuestiones a distritos electorales sin pensar el daño que pueden causarse a la autoridad. Termina diciendo que a todo esto nada se da prisa en discutir en las Cortes la proposición del ministro sobre revalorización de los trigos.

El Sol dice que no es justo achacar a la democracia el morbo tal o cual de sus órganos, porque si no es razonable generalizar el reproche, tampoco es lícito creer con optimismo que el mal funcionamiento de aquellos órganos puede sobrelevarse sin peligro para el régimen entero.

Hay que regenerar el estilo, la forma, la costumbre, el método y la actuación del Parlamento, pues se repiten con demasiada frecuencia espectáculos grotescos o lamentables, siempre lesivos para el interés nacional.

Continúa diciendo que esto ocurre mientras esperan asuntos urgentes como el del paro obrero, la Hacienda municipal, el problema de los cereales, etc.

La Libertad dice que la semana parlamentaria última fué una más

LOS DOS GRANDES EXITOS DEL AÑO TEATRAL

CISNEROS y CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

DE J. MARIA PEMAN.

Mañana, jueves, 21 y viernes, 22 de febrero de 1935, en el

TEATRO BRETON

por la GRAN COMPANIA del TEATRO VICTORIA, de Madrid.

Primer actor: RICARDO CALVO.

Primera actriz: TARSILA CRIADO

perdida desde que ha invadido las Cortes el derecho vocinglero.

Continúa diciendo que así no puede seguirse, y esta es opinión casi unánime del país. Se impone un cambio absoluto no en el ritmo, sino en la esencia misma de la obra, pues hay cosas que reclaman prontitud y orientación.

Añade: Por bien de España y de el viernes próximo, no podamos repetir la frase de "otra semana perdida".

El Debate se ocupa también del Parlamento y dice que el país espera de él una actuación más fecunda, y se extraña de que se hubiera dejado a un lado desde el mes de mayo el cumplimiento del artículo 93 de la Constitución referente a la organización de un Consejo de Economía nacional.

Continúa diciendo que igual sucedió en noviembre y diciembre últimos respecto del plan financiero.

Recuerda la frase de Mr. Flandin en la Cámara francesa, que decía que si el Parlamento no se disciplina a sí mismo, las instituciones liberales corren gran peligro.

Hay que impulsar — dice — el ritmo del Parlamento, y si hace falta, que si la hace, que se celebren sesiones matutinas o nocturnas, pues la Diputación no es beneficio, sino un oficio.

A B C se refiere a la crisis de trabajo intelectual, y dice que quiere salir al paso del arbitrarismo tradicional irracional y de las exageraciones intervencionistas porque ha sonado la palabra peligrosa de limitación.

Continúa diciendo que, naturalmente, para el ingreso en las carreras académicas y para su ejercicio conviene exigir capacidad, pero debe hacerse con absoluta desprecupación del número de concurrentes. Importa poco que se produzca exceso de concurrencia, pues con ello no habrá perdido nada la cultura general.

Otros sucesos de vario carácter

SE TIRA POR LA VENTANA PORQUE EL NOVIO NO LA LLEVA AL CINE

MADRID.—Rosa Pérez, se arrojó por una ventana de su casa, Tesoro, 17, al patio.

Se produjo lesiones graves. Rosa tiene 18 años, dijo que había realizado el hecho, disgustada porque su novio no la había querido llevar al cine.

LE DISPARA UN TIRO, MATANDOLE

ZARAGOZA.—En el pueblo de Morata, el vecino Juan Aznar se encontraba trabajando en unas viñas cuando fué muerto de un tiro, que le disparó Domingo Cela Castellano, por diferencias que existían entre ambos referentes al pago de jornales.

El homicida fué detenido por la guardia civil.

UN SUICIDIO

ZARAGOZA.—El vecino de Sástago, Mariano Gracia, de 70 años de edad, se disparó un tiro en una sien, ocasionándose la muerte.

Padece una enfermedad crónica y no disponía de medios suficientes para suvenir a los gastos que le originaba.

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

GRANJA DE TORREHERMOSA.—Por cuestiones de intereses, dos grupos de carboneros se agredieron, originándose una batalla campal, a consecuencia de la cual resultaron dos heridos gravísimos.

La Guardia civil detuvo a los agresores.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

SANTOAGO.—Don Abelardo Nieto, que había venido de Orense, fué atropellado en la calle por un automóvil que le causó la muerte instantánea.

El finado fué diputado a Cortes y gobernador durante la Monarquía.

INJERE LEJIA CON PROPOSITO DE SUICIDARSE

MADRID.—La suicida de 19 años Francisca Romero fué asistida de grave intoxicación por haber ingerido lejía, con ánimo de suicidarse, por contrariedades amorosas.

DOS ATRACADORES DETENIDOS

MALAGA.—La Guardia civil detuvo a Manuel Medel y Antonio Var-

gas, que cometieron un atraco en Sierra de Yeguas.

A uno de los detenidos le ocuparon un carnet de identidad, expedido en Castilblanco, un ejemplar del Estatuto de Cataluña y documentos extremistas.

SE HUNDE EL PISO DE LA HABITACION Y RESULTAN SEIS HERIDOS

LA CORUÑA.—Comunican de Betanzos que, cuando el vecindario acudía al entierro del vecino Andrés Morrandeira, se aglomeró tal gentío en la capilla ardiente que se hundió el piso, cayendo todos a un establo instalado debajo.

Resultaron seis heridos graves.

El Tribunal francés de extradiciones se pronuncia contra la del exconsejero catalán Dencás

PARIS.—Ante el Tribunal correspondiente, se ha examinado esta tarde el caso Dencás, ex-consejero de la Generalidad de Cataluña, cuya extradición, por malversación de fondos, había solicitado el Gobierno español.

El señor Dencás manifestó que había obrado como sus predecesores y que en ningún momento se había apropiado de cantidad alguna.

Su abogado Mr. Henry Torre, se opuso a la extradición, alegando que el asunto tenía marcado carácter político.

El fiscal general Mr. Lacour, considerando que los hechos imputados al señor Dencás tienen relación con cuestiones de índole política, opinó que no debe excederse a la extradición.

El Tribunal envió al ministro de Justicia el testimonio del acuerdo y el señor Dencás fué puesto inmediatamente en libertad.

Después del movimiento revolucionario

DILIGENCIAS AL JUZGADO

MADRID.—El fiscal de la República ha enviado al Juzgado las diligencias practicadas como consecuencia de las declaraciones publicadas en la Prensa sobre Asturias, atribuidas a don Fernando de los Ríos.

DISPARAN, INTIMIDANDELO A DE TENERSE, Y LO MATAN

OVIEDO.—En Sama los agentes pretendieron detener a Alfredo García, que se dedicaba al reparto de hojas subversivas.

Como el comunista huyera sin hacer caso a las intimaciones, los agentes dispararon y le causaron la muerte.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE CIMADEVILLA

GIJÓN.—El próximo sábado se celebrará el Consejo de guerra por el Consejo de guerra por los sucesos de Cimadevilla.

El fiscal pide varias cadenas perpetuas.

Noticias por teléfono

Madrid, 19.—Varias horas LA C. N. T. COLOCA BANDERAS NEGRAS EN DISTINTAS OBRAS DE MADRID

Esta mañana aparecieron en distintos puntos de Madrid, pintados en paredes y columnas unos pasquines con una orla negra y esta inscripción: "Compañeros, estamos de luto". Firmaba la C. N. T.

También se vieron muchos obreros con un botón negro en la solapa. La Policía tuvo conocimiento de que en la Ciudad Universitaria se habían colocado banderas negras. Los obreros accedieron a quitarlas.

Posteriormente se supo que también en las obras del nuevo hipódromo, habían sido colocadas banderas. Los obreros se negaron a quitarlas y tuvieron que intervenir los guardias de Asalto. No se les opusó resistencia, pero los obreros quitaron las escaleras y tableros. Hubieron de acudir los bomberos para hacer desaparecer las banderas.

Los obreros, como protesta, abandonaron el trabajo.

Se ignora el motivo de aquél luto.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS HOJAS CLANDESTINAS

VALENCIA.—La brigada de Investigación y Vigilancia ha detenido al autor de unas hojas clandestinas, en las cuales se instaba a que a la llegada del jefe del Estado, se le silbase y para que se inundasen las calles que había de recorrer de inmundicias. Se llama Juan Vicente Molina, de 22 años, que fué despedido de los Astilleros.

Estuvo el año 1932 deportado en la Guinea y es conocido comunista y se halla afiliado a la F. A. I.

Se le encontró en su domicilio una multicopista y unas hojas clandestinas que firmaba la Alianza Obrera Valenciana.

SE PIERDE GRAN PARTE DE LA COSECHA DE LIMONES

MURCIA.—A consecuencia de las heladas se han perdido 350.000 arrobas de limones que suponen un valor de dos millones de pesetas.

Los damnificados pedirán auxilio al ministro de Agricultura.

HOMENAJE AL GENERAL CAPAZ

TETUAN.—Organizado por los musulmanes, se celebró hoy el banquete homenaje a don Fernando Capaz, por su reciente ascenso al generalato.

Se pronunciaron discursos encomiando la figura del bravo militar.

Noticias del extranjero

DETALLES DE LA EJECUCION DE LA BARONESA VON BERG Y LA SEÑORITA RENATA

BERLIN.—Has primeras horas de la mañana de ayer se estuvo esperando el perdón para las condenadas por el delito de espionaje, la baronesa Von Berg y la señorita Renata von Natzmer, que se distinguía por su belleza y gracia. Al amanecer se perdieron todas las esperanzas de una conmutación de pena, y las condenadas fueron trasladadas al patíbulo.

El mayor secreto ha rodeado las últimas horas de estas dos mujeres que han sido decapitadas. En el mayor misterio se guardan también los detalles del proceso ante el Tribunal del pueblo que las condenó a la última pena como cómplices en un complot para facilitar secretos militares a las potencias extranjeras.

Otros dos cómplices en ese proceso, George von Sosnowski, considerado como el jefe de la banda y ex-oficial polaco, y la señorita Jena, secretaria, han sido condenados a cadena perpetua con trabajos forzados.

Con la decapitación de las dos mujeres son cuatro las ejecuciones derivadas del proceso Sosnowski. Los otros dos fueron Kurt Sofhm y Paul Merk, decapitados recientemente por revelar secretos militares.

CATASTROFE MARITIMA

SHANGHAI.—En el Estrecho de Formosa se ha hundido un vapor y, según parece, han perecido ahogadas 138 personas.

LA CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

LA HABANA.—A consecuencia de la huelga indefinida de estudiantes, el Gobierno ha acordado la clausura de la Universidad.

UN INCIDENTE, CON VARIAS VICTIMAS, EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.—En la población de Siving se excitaron los ánimos, debido a unas detenciones practicadas ayer.

Hoy un grupo de obreros abuchó a un destacamento de gendarmes mandado por un oficial.

Los gendarmes se aprestaron a la defensa y uno de los individuos del grupo se abalanzó sobre el oficial, que pasó por un grave peligro.

Los gendarmes entonces dispararon y causaron la muerte al obrero que se abalanzó sobre el oficial y en este momento se registró un tiroteo, cayendo heridos dos gendarmes.

Estos respondieron enérgicamente y causaron la muerte de siete campesinos.

Se ha enviado una comisión oficial para que averigüe lo sucedido.

LAS CONVERSACIONES FRANCO-INGLESA SOBRE LA NOTA ALEMANA

LONDRES.—El embajador de Francia sigue estudiando con John Simon las cuestiones relacionadas con la actitud de Francia e Inglaterra acerca de la respuesta alemana al último acuerdo.

Esta respuesta sigue dando lugar a cambios de opiniones tanto en Londres como en París.

En la reunión celebrada hoy por dichas personalidades, se siguió estudiando dicha respuesta y de una manera general se considera en Londres que las conversaciones a que darán lugar el texto de la misma durarán largo tiempo.

UNA DECLARACION DE RUSIA SOBRE LA PAZ EUROPEA

LONDRES.—El embajador soviético ha pronunciado un discurso pro unión de la Sociedad de Naciones, haciendo la primera declaración oficial de Rusia sobre el pacto franco-alemán para la paz de Europa.

Advirtió que la frustración del pacto de Europa Central puede preparar el camino para una nueva guerra mundial.

Una alianza aérea en la Europa Occidental, sin un pacto europeo Oriental, no puede asegurar la paz.

Si algunos países se niegan obstinadamente participar, los otros no deben retirarse y entregarse de acuerdo pánico que deben ponerse de las disposiciones de los países que no quieren cooperar.

UN REPARTO EXCEPCIONAL IMPOSIBLE DE MEJORAR!

ANNABELLA CHARLES BOYER CONCHITA MONTENEGRO en la superproducción "Bandera" de la FOX, fuera de programa.

Caravana

justamente considerada como la película del año

Un alarde de presentación y colorido. Fastuosas fiestas en fantásticos castillos. Las zambas gitanas, músicas y danzas de este film, quedarán grabadas en su imaginación.

Las empresas de los salones

SOCIAL y FRONTON

tendrán el orgullo de presentar la el próximo domingo

Nota.—Mando reservar con anticipación sus localidades para tan solemne acontecimiento.

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.

Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicectomia, Pneumotórax, etc. etc.

Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

Diputación Provincial

Presidida por don Gregorio Lozano y con asistencia de los señores diputados Gil, Oñate, Ortiz y Begué, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora de esta Excm. Diputación provincial, el lunes 18 del presente mes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria, el lunes 4 del próximo mes de marzo, dando principio el acto, a las diez y media.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Viguera, entregándole mil pesetas por acuerdo de 29 de julio de 1935 se concedió a dicho Ayuntamiento para ayuda de gastos en obras de abastecimiento de aguas, toda vez que se están realizando en la actualidad por el sistema de contrata y con subvención del Estado y por encontrarse expresado Ayuntamiento al corriente en sus pagos con esta Corporación.

Aprobar las nóminas de dietas, remuneración y reintegro de gastos que corresponde al personal facultativo de la Sección de Vías y Obras provinciales, relativas a los caminos en construcción y reparación por contrata, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del pasado año 1934, importantes pesetas 90750.

Quedar enterada de que por la Dirección general de Caminos vecinales se autoriza a esta Diputación para dar comienzo a la construcción del camino vecinal de Grañón a la carretera de Santo Domingo a Poncea, para empalmar con el camino vecinal de Villarta Quintana, dando traslado a la Sección de Vías y Obras provinciales y alcalde de Grañón, que es el interesado.

Publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia, una circular invitando a los Ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia, a que durante el plazo de 15 días presenten instancias en solicitud de subvención para atender a los gastos que puedan originarse la redacción de proyectos de abastecimiento de aguas, para ponerse en condiciones de alcanzar subvención del Estado.

Admitir la inclusión en el Plan provincial de caminos vecinales solicitados por seis Ayuntamientos y que son los siguientes: De Sajazarra por Villalba a la carretera de Haro a Miranda de Ebro. De Rodezno a la carretera de Ollauri a Najera. De Oteruelo al de Las Ruedas a la carretera de Alcanadre a Ocoín. De Ausejo a la carretera de Logroño a Zaragoza. De Aldanueva de Ebro a la Barca de Azagra. Y el de Quel por Villarroja a la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera, cuyos caminos figurarán al final de los comprendidos en la relación del apartado B, del segundo grupo del Plan provincial de caminos vecinales publicados en el "Boletín Oficial" de 22 de marzo de 1928.

Aprobar la cuenta de gastos hechos por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de enero, por material de oficina, viajes y conservación de caminos vecinales y carreteras provinciales, por un importe de 27.135'24 pesetas, así como la relación de los jornales de peones fijos empleados en la conservación de caminos vecinales durante el expresado mes, importante 740 pesetas.

Oficiar al Ayuntamiento de Aguilár del Río Alhama, para que inmediatamente cumpla su compromiso de dejar a disposición de la Diputación los terrenos necesarios para la construcción del camino de acceso al puente sobre el Alhama en Aguilár, iniciando si fuera preciso el expediente de expropiación para ocupar la parte de terreno propiedad del vecino de dicha villa don Dimas Mayor, o abonando al propietario la pequeña diferencia en la que no están conformes, medio este último más rápido y más económico para el Ayuntamiento interesado.

Publicar en el "Boletín Oficial" los escalafones de empleados de esta Diputación redactados, conforme al artículo quinto del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales, de 2 de noviembre de 1925, a fin de que los funcionarios interesados puedan interponer las reclamaciones que estimen oportunas dentro del término de quince días.

Proveer por oposición y conforme al apartado segundo, artículo 50 del Reglamento de funcionarios provinciales y subalternos, aprobado por Real decreto de 2 de noviembre de 1925, la plaza de practicante numerario del Hospital provincial, vacante por fallecimiento del de igual clase, don Rufo Montemayor Ruiz, oposición que se celebrará ante un Tribunal compuesto por tres médicos de la Beneficencia provincial, que el señor decano, oyendo al Cuerpo Médico de la misma designe, y nombrar practicantes supernumerarios sin sueldo, de dicho Establecimiento, además de los señores don Rufino Alonso Barrera y don Victoriano Gallego Terroba, que ya lo estaba anteriormente, a los señores don Juan López Rubio, don Segundo Lussarreta López y don Dionisio Cabezón Guerra.

Aceptar con agradecimiento de la

¡Atención! Señoras, señoritas

DIONI tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que acaba de recibir el último modelo en máquina de Permanente, sin hilos ni corriente eléctrica sobre la cabeza, cualidades ambas que tanto interesan para la comodidad y tranquilidad de ustedes.

UNICA CASA EN LOGROÑO, República, 98, entr.º Telef. 1967

por lo acabado del trabajo, debido al cual, han quedado perfectamente enterados del desarrollo de todos cuantos servicios están encomendados a la Diputación y situación económica de ésta.

Y últimamente se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, y las distribuciones de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones de los meses de enero y febrero del año actual.

LOS CINES

El público que acudió ayer a las secciones cinematográficas del Frontón Logroñés salió plenamente complacido del programa que fué pasado por la pantalla, del que, como cinta base, formaba parte la titulada "El amante improvisado", una de las mejores creaciones del famoso artista Buster Keaton, más conocido por "Pamplinas", que mantuvo la expectación del auditorio un buen rato en plena carcajada.

Hoy es miércoles de moda y se estrenará en el Cine Social una producción graciosísima, acaso la más graciosa de la temporada, a cargo de los artistas humorísticos Slim Summerville y Andy Devine, acompañados de la bellísima Leila Hyams.

Se titula la cinta "Caballeros rústicos" y su asunto es muy interesante y divertido.

Avisos y Noticias

Hoy sale para Madrid el coronel don Valentín González Celaya, que mandaba el regimiento de Infantería número 24 y recientemente ha sido destinado a la guarnición de la capital de la República.

La oficialidad del 24 le obsequió con un banquete de despedida, sirviendo como sabe hacerlo el Hotel París, y a los postres se hicieron votos cordiales por que el que supo ser buen jefe y mejor amigo, logre gran estancia en su nuevo destino, votos a los que nosotros nos unimos con todo afecto, lamentando la ausencia del que en todo momento mostró su simpática caballerosidad.

Las misas que se celebren mañana, jueves, a las siete de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen, y a las nueve en el altar Mayor de la Iglesia de Santiago, y a las seis y media, en las Adoraciones, serán aplicadas por el alma de DON SANTIAGO GARCIA, que falleció el día 21 de febrero de 1932.

Su viuda e hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

Estación de Arboricultura

Plantones de árboles frutales. Variedades de bondad comprobada por este Centro oficial.

PI Y MARGALL, 24, ENTRESUELO.

En la tarde de ayer salió precipitadamente para Madrid el acreditado industrial y convecino nuestro don Valentín de Torre, quien recibió noticia de encontrarse gravemente enferma su anciana madre, residente en la capital de la República.

Pudo llegar el señor de Torre a recoger el último suspiro de la bondadosa anciana, que poco después de su llegada, en la madrugada de hoy, dejaba de existir a los 84 años de edad.

La muerte de doña Josefa será sentidísima en el vecino pueblo de Navarrete, donde vivió hasta hace cuatro años, en que se trasladó a Madrid y asimismo en otros pueblos de la provincia donde era conocida y estimada, y en esta capital donde su hijo don Valentín cuenta con muchas amistades y relaciones.

El cadáver será trasladado a Navarrete para que repose el lazo del de su esposo y se le dará tierra mañana, jueves, a las cinco de la tarde.

Resiban sus hijos, hijos políticos, entre ellos el industrial garagista establecido en Madrid don José Matute Olave, y demás parientes, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

A la avanzada edad de 85 años dejó ayer de existir doña Antonia Apiláiz Aláiz, que gozaba de muchos afectos por su bondad y simpatía.

A sus apenados hijos don Francisco, doña Casilda y don Ceterino, hija política, nietos y demás familia, les expresamos nuestro pésame.

"LA RIOJA"

Se vendé en Zaragoza, en Círculo, 1. Puesto de Julián Franco.

Una Comisión de viajantes de los que se encuentran trabajando la plaza de Logroño, se acercó ayer a nuestra Redacción para rogarnos hiciera pública expresión de gratitud en nombre de la señora viuda e hijos de su malogrado compañero don Aurelio González y de los viajantes en general, a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño, al Colegio provincial de agentes comerciales y al pueblo logroñés, por la noble asistencia prestada con el triste motivo del fallecimiento ocurrido fuera de su hogar, hoy sumido en el mayor desconsuelo.

El finado señor González viajaba una casa de películas de Barcelona, y llegó a Logroño el pasado domingo, habiéndole sorprendido la muerte repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, y ayer se verificó su entierro, que se vio concurridísimo.

Descansen en paz y reciba su apenada viuda e hijos, así como sus compañeros de viaje en Logroño, el testimonio de nuestra sentida condolencia.

FAJAS SEÑORA MEDIAS SEDA E HILO, CALCETINES, LANAS, LIGAS CABALLERO. Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra anciana convecina doña Matilde Ezcurrea Villanueva, viuda de don Basilio Prieto.

Presidieron el duelo su hijo el industrial hojalatero don Adolfo Prieto y otros parientes, seguidos de nutrido cortejo.

Reiteramos a sus deudos la expresión de nuestro pésame.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del empleado de la casa "Hijo de S. Marrodrán y Corpañá", don José María, nacida doña Pilar Martínez, hija del conocido industrial don Sotero Martínez, dueño del Café Bar Royalty.

Felicitemos a los venturosos padres y abuelos, entre los que figura también el propietario e industrial de Lodosa don Julián Martín, y deseamos al nuevo logroñés, al que le serán impuestos los nombres de José Arturo, larga y próspera vida.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 de 2 a 4. Breton Herreros, 12

A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del que fué nuestro estimado convecino don Severo Martínez Martínez.

En la presidencia figuraban sus sobrinos don Florentino Martínez y don Victoriano Palacios, seguidos de la nutrida comitiva, en la que figuraban muchos amigos de la familia, a la que hacemos reiterada expresión de nuestro pésame.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Vinda de Arza.

La Guardia civil de Ribafrecha comunica que sorprendió al vecino de dicha localidad Lorenzo Ortega, cuando promovía gran escándalo en el café que tiene establecido don Isaac López Soto, donde, según parece, llegó incluso a maltratar a la esposa de éste.

La pareja de la Beneficencia cursó la oportuna denuncia ante el Juzgado municipal.

VINO SUPERIOR. Vende su cosecha de Tudelilla, Valentín Sáenz, a 5 pesetas cántara y 40 céntimos litro. Calle San Juan, 28. "El Bodegón". Servicio a domicilio.

Al mediodía de ayer se verificó el traslado al cementerio del cadáver del niño Enrique Sarabia Monforte, presidido por sus hermanos José y Luis; sus primos don Nicolás Sarabia y don Justo Monforte, y otros parientes y amigos de la familia, a la que con tan triste motivo reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

COMPRE en "LA IDEAL" economizará dinero.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Juan de Diego García, de 20 años, obrero, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda, causada con una piedra.

Ingreso en el Bachiller

Preparación a cargo de tres profesores

CLASES DESDE EL 15 DE FEBRERO EN

Academia "La Cultural"

REPUBLICA, 64, 2.º (CASA CAFE LOS LEONES)

TELEFONO, 13-99

Nos manifiesta el abogado don Angel Villar que no mantiene relación alguna, particular ni profesional, con cierta Agencia denominada Jurídica, recientemente instalada en la calle Laurel, número 6, de esta ciudad, interesando hagamos pública esta aclaración, ante la actitud de cierto "caballero" que, públicamente, viene afirmando que al frente de dicha Agencia, y como letrado, figura el señor Villar.

La Estellesa, S. A. de Automóviles

Pone en conocimiento del público que, a partir del día 21 del actual, reanuda el servicio Logroño-Estella-San Sebastián, suspendido recientemente por el temporal de nieves, saliendo el citado día de Logroño. Servicio diario, excepto los domingos.

LA EMPRESA

El domingo a las cinco y media de la tarde, en Pedrosó, cuestionaron por asuntos de intereses, Antonio García Espinosa y Vicente Alvarez Velasco, de 23 y 34 años de edad, respectivamente, haciendo Antonio un disparo de arma corta de fuego contra Vicente, causándole una herida en la región inframamaria derecha con probabilidad de perforación de vísceras, abundante hemorragia y fuerte "shock" traumático, de pronóstico grave, según certificado del médico don Arturo Hernández, que le asistió.

El herido fué trasladado al Hospital provincial, donde anoche le visitamos, dándonos algunos pormenores de lo ocurrido, que difieren de los que el agresor dió a la Guardia civil.

El revólver con que se hizo el disparo fué encontrado en un tejado próximo al domicilio del agresor, contenido siete cápsulas, una de ellas disparada.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Breton Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA. - Telef. 1743.

Se ha dispuesto que las importaciones de maíz durante el presente año, quedarán sometidas al régimen de contingentes, citándose el cupo global del mismo, para la presente anualidad, en 105.000 toneladas, cuya importación se autorizará en el momento que oportunamente se señale, previo acuerdo de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura.

EMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX - RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1985.

A virtud de telegrama enviado por el ministro de la Gobernación se reunió, presidida por el señor gobernador civil, la Junta provincial de Espectáculos y acordó designar una Comisión formada por el inspector provincial de Sanidad, señor Varo, el arquitecto provincial don Gonzalo Cardaero y el arquitecto municipal señor Ceballos, para que giren una visita a los locales destinados a espectáculos y revisen si las condiciones de los mismos se ajustan a las prescripciones reglamentarias.

PROBADO LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAIKOECHEA EL PEREGRINO Representante: JOAQUIN LA-CAVE Mayor, 107, 2.º - Logroño

En el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió la Junta provincial de Sanidad, la cual acordó autorizar la ejecución, desde el punto de vista sanitario, de los siguientes proyectos: Construcción de aceras de dos metros y medio en la carretera de Villamediana y de cuatro metros y medio en la calle del Marqués de Murrieta, hasta el Hospital Militar, ambas de Logroño, y proyectos de abastecimiento de aguas de Perobasco, Torreclilla sobre Alesanco y El Redal.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MUÑO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

Estupendo - Asombroso

DARLING CLUB

HOY, miércoles, se celebrará un baile que causará asombro en las personas de gusto refinado

¡¡¡OJO!!! NO FALTAR GRAN ORQUESTINA

Sobre las nueve de la mañana del 18, fué sustraída en el apeadero de Agoncillo, a Fermín Modrego Fraile, factor del ferrocarril que accidentalmente presta sus servicios en el citado apeadero, una máquina de escribir marca "Royal" portátil, con su correspondiente estuche, valorada en 900 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Agoncillo, ésta detuvo a las nueve de la noche y en el momento de tomar un tren mixto para la capital, al vecino de la misma y natural de Santander, Gumersindo Díaz Castillo, "Piruli", de 41 años, casado, vendedor ambulante de confitura, el cual llevaba la máquina sustraída en el fondo de un saco lleno de raíz de regaliz, y se confesó autor de la sustracción.

Dicho individuo con la máquina de referencia y atestado instruido fué puesto a disposición del juez municipal de Agoncillo.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El vecino de Zarratón, Cesáreo Urzuñola, puso en conocimiento de la Guardia civil que su convecino Juan Negueruela, le había sustraído una cubeta de unas 15 cántaras, que tenía en su casa dentro de un cuarto que tiene en el portal de la misma, sin que tuviera que violentar puertas por encontrarse las dos abiertas.

Interrogado el Negueruela por la Guardia civil, dijo que la cubeta era suya; que se la prestó al Urzuñola para que echase vino y se la devolviera cuando la tuviese vacía, reclamándose varias veces, y al no haberlo optó por tomársela él mismo, por ser de su propiedad.

URIBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva. 2.º telef. 1712

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Jacinto Herce Ruiz, natural de Prájanos, con domicilio en esta capital, en el kilómetro 4 de la carretera de Burgos, presentando certificado de la Casa de Socorro de que fué asistido de erosiones en la cara y contusiones en la espalda izquierda, de pronóstico leve, por atropello de un carro, sin conductor, cuando iba a su domicilio en bicicleta, sufriendo ésta desperfectos valorados en 80 pesetas.

El carro y caballo son propiedad de Cesáreo Martínez Díaz. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

SE TRASPASA

EL ALMACEN DE SACOS Y SEMILLAS de D. Sotero Fernández, por fallecimiento del mismo. Para tratar, con la viuda, SALMERON, 9, tienda.

El camión matrícula B. I. junto al puente de Samaral, atropelló ayer a Gregoria Marín Marín, causándole lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en la Casa de Socorro. También resultó lesionada un caballero que conducía Gregoria.

Clinica Veterinaria

del Inspector Municipal DON NANDO ANGUIANO, Carretera Villamediana, núm. 2. HERRAJE EN FRIO Y A FUEGO, OPERACIONES, IGUALAS

Distíngase de los demás, visitando en SASTRERIA DURAN, Camisería.

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

Según nota que nos envía la Cámara de Comercio e Industria de la provincia, para peticiones de moneda por reembolsos a Alemania que no sean por el concepto de mercancías habrá de detallarse en las relaciones correspondientes:

- 1.º Deudor español.
2.º Acredor en Alemania, con los datos necesarios de plaza y domicilio, para poder llegar a su identificación.
3.º Banco en Alemania por el cual haya de hacerse efectivo el reembolso.
4.º Concepto por el que se hace el pago.
5.º Importe en reichsmark.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 90

TEMAS DE JUVENTUD

LOS ASPIRANTES A COVACHUELISTAS Y LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Por HIPOLITO LEON JORDAN

A las 250 modestas plazas vegetativas y burocráticas, cuyas oposiciones se han anunciado por nuestra Dirección General de Seguridad, aspiran 15.000 jóvenes. ¿Jóvenes? Si, por desgracia. Una considerable proporción de ellos posee títulos de las llamadas profesiones liberales.

Al mismo tiempo que la actualidad española nos brinda esta realidad, va ser lanzado al agua el "Artabro" que es el buque de la expedición "Iglesias" al Amazonas, la aventura juvenil por excelencia.

Analicemos este contraste. De un lado, quince mil jóvenes españoles que no vislumbran mejor empleo a su alcance que el de modestas burocratas de un organismo oficial. De otro, un pequeño grupo, también de jóvenes, de nuestro ambiente miserable, se van al Amazonas a estudiar, respirar el perfume de las orquídeas, soñar con glorias pasadas y futuras y vivir aventuras de una estúpida belleza aunque sea con riesgo de la vida.

Pero la Expedición al Amazonas me diréis—cuesta mucho dinero, y si no hubiera quien lo proporcionase, esta otra punta de jóvenes no podría realizar la bella gesta científico-aventurera. Eso es verdad. Pero conviene hacer una advertencia.

No fué el Gobierno ni un grupo de millonarios quienes lanzaron al viento la pregunta de: "¿Quién desea ir, con todos los gastos gratis al Amazonas?" No. Si así hubiera sucedido, hay en España muchísimos miles de locos, desesperados, vividores y muertos de hambre que se hubieran ofrecido en masa. El hecho mismo de disponerse a arriesgar la vida en una interminable pasarela por todos los misteriosos afluentes de la cuenca amazónica, a falta de ocupación mejor, no tiene mérito alguno. Hoy mismo son muchos miles los compatriotas nuestros que viven vistiendo el poncho o el sarape y hasta tocados con plumas en los picachos de Méjico y los Andes y en varias tribus de indios de Africa, América y Oceanía. Esto no tendría nada de particular.

Lo verdaderamente estupendo en nuestro joven capitán Iglesias y en todos sus entusiastas compañeros de la planeada expedición, es la cualidad notable, por excelencia: el entusiasmo incansable.

¡Entusiasmo! He ahí la panacea contra todos los males morales y materiales que afligen a la juventud desorientada y pobre. ¡Hay que ser entusiasta! Y para ser entusiasta con esperanzas de éxito, hay que ser entusiasta a base del pesimismo. Esto, que parece un contradicción, y que no lo es, merece una explicación.

El "pesimismo entusiasta" es el optimismo sabio, que se debe confundir nunca con el optimismo ingenuo y bobalicon del que se empeña en autogestionarse acerca de la belleza y bondad de lo existente. A este optimista le vencerá en todo instante la realidad; bastará una ingratitud, una incompreensión, ajena, o un simple dolor de muelas, para hacer polvo todo su optimismo.

El pesimista entusiasta, parte de la penosa y desagradable realidad circundante para, a despecho y a pesar de ella, mantener enhiesto su optimismo.

El pesimista entusiasta sabe que la carne es flaca y el espíritu soñista y traidorzuelo; que la gente es necia, estúpida y envidiosa; que la inmensa mayoría de los seres humanos padecen de miopía intelectual y de atrofia espiritual; que los gobernantes cuando no son unos vividores, resultan unos mediocres. Que la injusticia social, la miseria, la grosería y la guerra, tienen una misma causa; que es muy difícil que le permitan a uno hacerse rico y que la riqueza misma no vale tanto como la salud y la libertad; que en todas las personas existe un móvil supremo que es el egoísmo y que por consiguiente las relaciones humanas no pueden consolidarse más que con la condición de que aquel egoísmo se satisfaga primordialmente.

El pesimista entusiasta, sabe todo esto; y lejos de sorprenderse cuando tan triste realidad le opone las consiguientes dificultades, trata de superarla aprovechándose de los defectos de él y del mal ajeno para llegar a una síntesis virtuosa en general. En sus proyectos y concepciones, a todos procurará interesar; esta es la palabra. Al gobernante, al potentado, al industrial, al comerciante, al científico, al proletariado y al clérigo, ofrecerá ocasión de glorificación o lucimiento; de ganancia moral o material.

El pesimista entusiasta fué Colón que después de sufrir muchos desdenes de los sabios y cortesanos, hallándose más pobre que una rata y con sesenta años de experiencia en el trato de las gentes, aun discutía con los reyes, como cualquier vulgar comisionista, el tanto que cada cual iba ganando en los fabulosos reinos que había de descubrir y de alamburar sacándose de su imaginación calculantísima.

Si los quince mil jóvenes que han presentado instancias para auxiliares de la Dirección de Seguridad, pudieran celebrar una asamblea en la que se escudriñasen por afinidades de aspiración y temperamento en cuatro o cinco grupos, y uno acordase sembrar patatas, otro criar gallinas, y otro fundar un banco, dedicarse a la pesca de tortugas o a la fabricación

de autogiros a mil pesetas, estamos completamente seguros de que el éxito coronaría sus esfuerzos. Todos sería cuestión de machacar. El entusiasmo, como la risa, es contagioso, y proyectos mucho más descabellados como el de la elevación de tarifas ferroviarias y el estatuto de Prensa, gozarían de buena acogida en el Gobierno y en las Cortes españolas.

¡Jóvenes no vejetéis! Por lo menos, los solteros. No aspiréis a vivir—morir en vida!—adheridos como lapas al Estado. Pedidle al capitán Iglesias que os descubra un pedazo de tierra en el Amazonas en donde el clima sea benigno y las Indias bellas. Antes salvaje que covachuelista.

(A. I. Arco).

CRONICA DE ITALIA

PARENTESIS

El tren que nos lleva a Milán, en tanto llegamos, nos marca un paréntesis en nuestra peregrinación por las ciudades artísticas de Italia. El paisaje en sombras impenetrables, nada nos deja ver. Como el sueño no viene a nosotros, recurrimos a la lectura de un libro amigo.

Ruskin, el admirable poeta, ha escrito de la ciudad que terminamos de abandonar: "Opuestos en su carácter y misión, llegaron del Norte al Sur el torrente del glacial y la corriente de lava; encontráronse y lucharon sobre el resto del imperio de los Césares y en el sitio mismo donde se detuvieron, en el mismo punto del choque, en las aguas muertas, sembradas de los fragmentos del naufragio de Roma, surgió triunfante Venecia, como por arte de magia."

Hemos cerrado el libro evocador y recordamos. Como por arte de magia surgen en la mente del viajero los monumentos venecianos, la catedral, el campanilo, el palacio ducal, los canales... ¿Y la Piazzetta? ¡Ea encantado! La entrada de la Piazzetta la marcan dos elevadas columnas de granito que del arcaico griego trajó el Dax Michelini. Miran a la Basílica. La de la derecha está coronada por el león alado de San Marcos; la de la izquierda, por la estatua del competroneo San Teodoro. Tiene este santo una aureola en la cabeza y un horrendo cocodrilo a los pies. Lo recordamos bien.

"In menti", al compás rítmico del suave balanceo del tren, vemos, la Casa de la Moneda, la histórica Plaza de San Marcos y el Palacio Ducal; el mar incomparable de Venecia y las cúpulas esbeltas de Nuestra Señora de la Salud. Esta iglesia tiene una historia legendaria, poética y hermosa.

Mientras los compañeros de vagón, mecidos por el blando movimiento del tren, se entregan a un placido sueño, recordamos cosas de Venecia.

A mediados del siglo XVIII hubo una gran peste en la ciudad, que asolaba la población. Se habían agotado todos los medios para combatir la epidemia; pero no se hallaba salvación en los recursos de la ciencia.

Se reunió el Gran Consejo de la ciudad y alguien propuso erigir una hermosa iglesia a la Virgen, si la peste cesaba.

Uno del Consejo habló de destinar cierta cantidad y otro, más creyente, le arguyó, diciendo: "La salud con nada se compra; elevemos el templo y no condicionemos la cantidad." Se aprobó por aclamación esta fórmula y aquel mismo día cesó la peste. Poco tiempo después, al lado del Gran Canal, se levantaba airosa la iglesia de Nuestra Señora de la Salud.

(Los compañeros de viaje siguen durmiendo; nosotros, desvelados, no cesamos de soñar).

Recordamos un día de excursión a la isleta de San Lázaro, que cerca del puerto de Venecia parecía una ondina emergiendo del mar.

Arribamos en góndola a ella y desembarcamos en una especie de gran jardín, pasado el cual está la construcción que fué lazareto y ahora es convento de benedictinos armenios. Un extraño fralite de aquel rito, que lleva cincuenta años sin salir del Monasterio, se ofreció amable a enseñarnos la residencia. Nosotros pensamos entonces si no sería un espectáculo aquel ser barbado, anciano y estroquelito; hasta creímos oír que le crujían los huesos al caminar, bajo el bronco sayal.

Recordamos la casa-abadía de estos monjes armenios, que no encierra nada de singular, y nos detuvimos en un amplísimo salón de altas techumbres decoradas, mitad biblioteca y mitad museo. El abad esquelético nos dice que allí se conservaron dos mil quinientos manuscritos armenios, muchos de ellos inéditos. La historia fabulosa de Alejandro Magno, un evangelio que perteneció a Mércé, reina de Armenia, entre los más curiosos, de gran valor.

Abundaban los libros en francés; pero estos monjes turcos hablan 36 idiomas distintos, y en la imprenta del cenobio vimos un libro titulado "La Preghiera", editado por ellos mismos en todas las lenguas del mundo, con caracteres árabes, góticos, si-

SÓLO 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones esté expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1.85 ptas., más el timbra.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

PASANDO EL TIEMPO

Sin el que ambiente de ayer dejara de ser apacible, dió a advertir cierta tendencia a una refrigeración que, habiéndose acusado en la madrugada con descenso termométrico de 1'6 bajo cero, se dejó sentir también desde la caída de la tarde. No obstante esta diferencia con los días anteriores, la temperatura en las horas centrales llegó a ser hasta de 17 grados al sol y de 13'4 a la sombra, y como el cielo tuvo muchos ratos de un completo despejo, ellos fueron muy gratos y confortables la caricia del sol. La inclinación del cambio de tiempo la acusó asimismo el barómetro, que durante todo el día señaló presiones inferiores a la normal, habiendo sido de 732'6 milímetros a las ocho ed la mañana y de 730'1 a las seis de la tarde.

Sin embargo, de esto es de creer que la mutación ambiente que parece anunciarse no sea "radical", sino cuando más "melquidileta", pues parece ser una garantía de que no hemos de padecer ya frío extremo, la presencia de la cigüeña, a la que ayer vimos en uno de los nidos de una de las torres de la Colegiata. No es de creer que la zancuda venga a helarse, pero no tendrá nada de extraño que se hubiera equivocado, porque hoy es muy difícil discernir sobre el ambiente.

Y esto dicho, no ofreció otras notas el día sino que también llegaron buen número de ejemplares de ganado de punta, para la en otros tiempos tan famosa feria de febrero, que comienza pasado mañana.—O. M.

Las oposiciones a comadronas de la Beneficencia

Ante el mismo tribunal se ocupó ayer en unos locales de la Gota de Leche, el ejercicio práctico, segundo y último de las oposiciones a cuatro plazas de comadronas del Servicio de Tocología de la Beneficencia municipal.

Los actuantes obtuvieron la siguiente calificación: Señorita Victoria Bartolomé, 48 puntos; señorita Concepción Orfo, 46; doña Valentina Martínez, 45; y señorita Josefina Ortega, 40.

Sumada esta puntuación a la del primer ejercicio, la señorita Bartolomé obtuvo un total de 98, la señorita Orfo de 91, la señora Martínez de 85 y la señorita Ortega de 75 puntos.

En consecuencia, el Tribunal acordó proponer al Ayuntamiento que, por el orden de puntos, se concedan las dos plazas de numerarias, con sueldo de 1.500 pesetas anuales, a las señoritas Victoria Bartolomé y Concepción Orfo; la de supernumeraria, con gratificación anual de 750 pesetas, a doña Valentina Martínez y la de supernumeraria sin sueldo a la señorita Josefina Ortega. A los supernumerarios se les concede el derecho a ocupar las vacantes de numerarias que se produzcan.

En Ortigosa, un niño se despeña desde una altura de cuarenta metros y resulta gravísimamente herido

Como a las ocho y media de la noche de ayer, en la Ambulancia Sanitaria, fué traído a esta ciudad desde Ortigosa, e ingresó en el Hospital Provincial, el niño Adolfo Sáenz Fernández, de diez años de edad, nacido en Comodoro Rivadavia (República Argentina), hijo de los residentes en dicha localidad camerana Adolfo y Celestina.

El pequeñuelo, presentaba la fractura múltiple de la bóveda craneana y contusión cerebral, lesión que fué calificada de pronóstico gravísimo, tanto que no pudo ser intervenido quirúrgicamente, a pesar de habersele traído con el propósito de que se le operara.

Parece que el niño jugaba en la nieve y, sin darse cuenta, o por haber resbalado, se despeñó desde una altura de cuarenta metros.

Su estado no permitió abrigar la menor esperanza; antes bien, degradadamente se tomía que el fallecimiento sobreviniera antes de la llegada del día.

Lamentamos vivamente el percance y deseamos que, contra la opinión pesimista, por fundada que ella sea, la naturaleza del pequeñuelo, logre sobreponerse a la extrema gravedad.

INJERTOS

Vendo muy baratos y con facilidades de pago 80.000 injertos de Garnacho, Tompanillo y otros sobre Riparia, y 40.000 barbos de varias clases. Tratar con Luis Martínez Díez, Haro.

Aceites Elosúa

SIEMPRE LOS MEJORES. Sus ventas en aumento constante, lo prueban así. CINCO MIL PESETAS entregaré al que pruebe que alguno de mis aceites, no es puro de oliva.

¡Cuidado con los aceites adulterados!

Venda productos buenos y acreditados y sus ventas irán siempre en aumento. Aceite "FLOR DE ESPAÑA".

El mejor para todos los platos. Pídanlo en los buenos Almacenes y Comercios más acreditados.

Marcelino Elosúa

Casa principal en MARTOS (Jaén). Sucursal, en MIRANDA DE EBRO.

ECOS DE HARO

19 de febrero.

REUNION PRO TELEFONO.— A las doce del mediodía de hoy, se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía de esta ciudad, una reunión a la que han asistido delegados de los Ayuntamientos de Anguciana, Cihuri, Sajazarra, Foncea y Fonzaleche, presididos por el señor alcalde, don Prudencio Fernández Lacuesta del Val.

El objeto de la misma, ha sido el de ultimar los datos necesarios para solicitar de los poderes públicos y especialmente de la Compañía Telefónica Nacional de España, la instalación del teléfono en las indicadas localidades que son, acaso, las únicas que no disponen en este partido del aludido servicio de comunicación.

Como actualmente el tendido de la línea se tiene efectuado hasta Leiva, y el pueblo de Treviana tiene solicitada la instalación y enlace con dicho pueblo, cuyo expediente según nos informan ya está ultimado y próximo a convertirse en una realidad, se ha tomado el acuerdo en principio de desplazarse a Logroño algunos delegados para la iniciación de los trámites precisos y más tarde realizar un viaje a Madrid, donde se tiene la esperanza de conseguir este fundado anhelo de los pueblos reunidos esta mañana, ya enlazando con Treviana, si como es de esperar los trabajos de instalación se llevan a efecto con toda brevedad, o con Pancorbo en caso contrario.

Celebraremos la pronta consecución de las aspiraciones de los pueblos interesados en esta mejora.

JUNTA DE FOMENTO PECUARIO

Con objeto de comprobar las denuncias que en repetidas ocasiones formularon los ganaderos de Haro a la Asociación General de Ganaderos y al Ministerio de Agricultura, todas ellas encaminadas a conseguir una deslinde o clasificación de las vías pecuarias o caminos ganaderos que existieron en este término municipal y se usaron por los ganados de esta localidad, hace algunos días tuvimos el gusto de saludar al perito delegado de la Dirección General de Ganadería, don Enrique Gallego Fresno, que ha estado efectuando diversos trabajos a este respecto.

Anoche se reunió la Junta de Fomento Pecuario, para cumplir lo dispuesto en la ley sobre proyecto de clasificación de dichas vías pecuarias o caminos ganaderos, no pudiendo tomar acuerdos definitivos por la carencia de datos concretos respecto a la existencia de las mismas.

Por su parte, el señor Gallego Fresno, ha realizado una información testifical oyendo a varios ancianos locales que han conocido y señalado los caminos para el tránsito de ganados, los cuales, aunque en la actualidad se utilizan varios de ellos, están muy intrusados por los propietarios de las fincas colindantes.

Cuando se tengan detalles concretos se hará la delimitación.

MERCADO.— Hoy hemos disfrutado de un ambiente tan agradable y caloroso, que ha dado la sensación de encontrarnos en pleno verano.

Elo ha hecho que el mercado semanal se haya visto concurridísimo de personal forastero, habiéndose realizado numerosas ventas, a los precios medios siguientes: Caparrón bonito a 40 pesetas la equivalencia de la fanega; idem pinto, a 33'50; idem encarnado, a 37; idem blanco, a 38; alubia de riñón, a 36; idem majarresa, a 32; cebada, a 11; avena, a 7'50; ricas a 15; yerros a 13'50; maíz, a 0'45 el kilo; patata blanca, a 8'50 el quintal; idem encarnada, a 9'50; pellas a 3'50 la docena, coles a 2'50; escarolas a 1'75; lechugas, a 1; pimientos del cristal a 2 pesetas el ciento; idem de cornicabra a 1'75; naranjas imperiales, a 7 pesetas el ciento; idem corrientes, a 2'25; plátanos a 1'50, la docena; uva negra, a 1'10 el kilo; idem blanca, a 1'25; nueces, a 1'20; manzana reineta, a 1'30 el kilo; idem moeta, a 0'90; peras de Roma, a 1'50; queso fresco a 2; huevos del país a 2'75; extranjeros a 2'50.

También ha estado muy animado el mercado de vides americanas, habiéndose vendido a los precios siguientes: Riparia, a 35 pesetas el minar; Lot, a 35; injertos barbados, a 115. Asimismo se han vendido muchos árboles frutales.

INJERTOS

Vendo muy baratos y con facilidades de pago 80.000 injertos de Garnacho, Tompanillo y otros sobre Riparia, y 40.000 barbos de varias clases. Tratar con Luis Martínez Díez, Haro.

Aceites Elosúa

SIEMPRE LOS MEJORES. Sus ventas en aumento constante, lo prueban así. CINCO MIL PESETAS entregaré al que pruebe que alguno de mis aceites, no es puro de oliva.

¡Cuidado con los aceites adulterados!

Venda productos buenos y acreditados y sus ventas irán siempre en aumento. Aceite "FLOR DE ESPAÑA".

El mejor para todos los platos. Pídanlo en los buenos Almacenes y Comercios más acreditados.

Marcelino Elosúa

Casa principal en MARTOS (Jaén). Sucursal, en MIRANDA DE EBRO.

LA RIOJA hace 25 años

Falleció nuestra bondadosa vecina doña Elvira Fernández Bión de Mato. Al siguiente día fué conducido el cadáver a la estación del ferrocarril para ser trasladado a Calahorra...

En el Teatro Bretón de los Herreros se inauguró la temporada cinematográfica; también debutaron dos números del género de "variedades", el quinteto valenciano Zahón y el monologista Luis Esteso.

El Presidente del Gobierno don José Canalejas ofreció el cargo de Presidente del Consejo de Estado a nuestro ilustre paisano don Amós Salvador...

Sobre las cuatro de la tarde se desencadenó un fuerte vendaval que derribó parte de la coronación de setenta metros de tapia que se estaba construyendo en el nuevo matadero...

Fuó destinado al regimiento de Infantería de Bailén, nuestro paisano el teniente don Eugenio de la Fuente Arce.

En Haro, los jóvenes afiliados a la Juventud Democrática, nombraron la siguiente directiva; presidente, Julio Marcelino; vice, Manuel Oria; secretario, Víctor Santamaría; tesoroero, Lino F. Lacuesta; contador, José Grande; vocales, Alberto López, Santiago Mazón, José Oria y Salustiano Grande.

En Nájera celebró sesión el Ayuntamiento con objeto de dar posesión a los concejales interinos nombrados por el señor gobernador civil en virtud de haberse anulado la última proclamación de concejales...

En Aldeanueva, falleció don José Berenguer Riera, fabricante de alcoholes. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 18 DEFUNCION.—El 9 del corriente falleció víctima de rápida enfermedad, la joven Felisa Martínez, hija de Felipe y Juliana, del inmediato pueblo de Velilla.

Grandes eran las dotes que adornaban a la finada, a cuyo sepelio acudió gran número de personas de este pueblo y forasteros, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia.

Descansen en paz y reciban sus apenados padres, nuestro sentido pésame.

NOTICIAS VARIAS.—Días pasados, en el molino situado a las afueras del pueblo, propiedad de la viuda de Calleja, al abrir el gallinero,

fueron sorprendido por un gato montés, encontrándose con la natural sorpresa, de que había matado 26 gallinas.

Se les escapó sin poder matarlo, pero colocando un cepo en sitio donde solía pasar, pronto cayó el animalito de él, estaba gordísimo.

Salió para Madrid, con objeto de prepararse para las próximas oposiciones de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, nuestro apreciable amigo Guillermo Metola.

Celebraremos que tenga suerte. Marchó a la capital montañesa y otros puntos, don Laureano Alboreca, viajante en géneros de punto, que invertirá un par de meses por diversas capitales.

Llegó de Logroño a pasar unos días en nuestra compañía, mi hermano José Sáenz, acreditado peluquero de Señoras.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Elías para el joven industrial de esta plaza, Calixto Ramírez. La boda se ha fijado para fecha próxima. Nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

Se encuentra preparándose para mecanografía, la simpática joven Salud Martínez.

Llevamos unos días muy agradables, calentando el sol bastante, por lo que queda ya poca nieve.

El corresponsal

RIOJA ALTA

LOS QUINTOS.—Desde el sábado por la noche empezaron a guardar fiesta los quintos del reemplazo actual, alistados en el Ayuntamiento. El domingo se verificó el acto de la tala, reconocimiento y clasificación de los mismos, habiéndose alistado nueve mozos, de los cuales se declararon seis útiles y tres a servicios auxiliares.

Interesa hacer constar, como nota curiosa y que tiene su importancia, que sólo uno de los nueve presentados, era analfabeto.

Los quintos salen a las aldeas y por las calles del pueblo a pedir, como de costumbre, solicitando por las puertas, algo para los quintos, para los gastos de las meriendas celebradas, no habiendo dado motivo a que se les llame la atención, a pesar de las expansiones de tanta alegría.

OPr las noches oyense cantos hasta que el frío de la madrugada les hace recluirse en sus casas.

Que la alegría y recuerdo perdure, les deseamos.

MORAGAS.—Van a buen paso en ésta la matanza de cerdos, la cual se hace muy necesaria en estos pueblos que producen los exquisitos chorizos, por ser su clima el más aparente para la curación.

DEL TIEMPO.—Febrero, después de proporcionarnos buena nevada con importantes heladas que ha dejado un poco marchitas las plantas y la hierba de los prados, ahora llevamos unos días despejados y donde da el sol se disfruta una temperatura soportable.

ENFERMOS.—Se encuentran bastante más aliviados de la enfermedad que hace tiempo vienen padeciendo, nuestros convecinos Fructuoso Cilla y Agustín Calvo. También ha experimentado una agradable mejoría, la señora Justa Rodrigo. A los enfermos desseo su pronto restablecimiento.

NATALICIO.—Hace unos días dió a luz un niño la esposa del convecino nuestro, Luciano Vitores, empleado en la brigada del ferrocarril de Haro-Ezcaray. Continúan en perfecto estado, tanto la madre como el recién nacido. Nuestra enhorabuena.

BANDO.—Por el alcalde don Santiago Uyarra, en bando publicado, convoca a todo este vecindario a Junta general, hoy martes, en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, por tratarse de asuntos de suma importancia.—Ignacio Agustín.

LA SEÑORA D.ª Antonia Apilániz Alútiz FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligido: hijos don Francisco, doña Casilda y don Cefelino; hija política doña Ignacia Reñares; nietos doña Angeles, doña María, don César y don Martiniano Terrero; Valentina, Dorita y Lili Pangua; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 20 de febrero de 1935. Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las DOCE y CUARTO Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: General Espartero, núm. 31.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

TIRGO, 18 PETICION DE MANO.—Ha sido pedida la mano al rico propietario y conocido industrial don Cayetano Ruiz y de doña Gregoria Cueva, el día de su cumpleaños, de su bellísima y simpática hija señorita Anita Ruiz, por el pundonoso suboficial de Artillería, de guarnición en Zaragoza, don Pablo Martínez y doña Basilia Martínez, para su hermano el joven industrial en Zaragoza, don Aurelio Martínez.

Entre los novios se cruzaron regalos de gran valor. Damos la más completa enhorabuena a los prometidos y familias.

ONOMASTICA.—Ha celebrado el día de su natalicio, la bella y distinguida señorita Jovita Briones, siendo felicitada por todo el pueblo y limítrofes, pues son innumerables las simpatías con que cuenta en esta comarca. Reciba también nuestra felicitación más sincera.

VIAJEROS.—Con motivo de las matanzas tenemos entre nosotros, procedente de Burgos, a la señorita María de la Morena y hermano Luis, y de Casalarreina, a su tía, la respetable señora doña Casilda de la Morena. Que su estancia les sea grata.

ALISTAMIENTO.—El domingo se hizo el reconocimiento y alistamiento de los quintos José Ochoa, Juan Cuevas, Pablo Elizondo y Juan Montes, los que hicieron la tradicional luminaria en la plaza, despertando con sus alegres cantos, al vecindario.—D. Bastida.

HERRAMELLURI, 18 IZQUIERDA REPUBLICANA.

Ayer, domingo, y con objeto de cambiar impresiones sobre el momento político actual, se reunieron celebrando una cena íntima varios miembros del partido de Izquierda Republicana de esta localidad en el Bar Satán, propiedad del correligionario don Jacinto Blanco. El espléndido y bien condimentado menú fué servido primorosamente por la diligente servidumbre del acreditado bar. A la hora del café y licores se desbordó el entusiasmo y buen humor de los comensales, pronunciando brindis. La reunión terminó en medio de la mayor cordialidad, haciendo grandes loas y relatando anécdotas en recuerdo a la instauración del régimen, y abogando todos porque la República, como sistema de dignidad y democracia, descienda por las vías jurídicas de la legalidad hasta conseguir la verdadera obra de justicia social, paz y prosperidad por la que tanto se anhela en nuestra amada España.

Se cursaron telegramas reiterando incondicional adhesión y confianza a los ilustres y dignos jefes del partido, don Manuel Azaña y don Amós Salvador.

DEL TIEMPO.—Después de la gran nevada y hielos sufridos días pasados, es el tema de actualidad el tiempo tan espléndido que llevamos. Ayer lucía el sol y la temperatura era tan agradable, que daba la sen-

sación de que estuviéramos en plena primavera; del suelo han desaparecido los barroes que la nieve derretida había formado y que tanto molestaban para pasear.

Aprovechando la bonanza del día, por la tarde hubo gran concurrencia de paseantes, tanto del pueblo como forasteros, sobre todo gente moza, que hasta aquí llegaron de los vecinos pueblos de Ochánduri y Leiva. Que la temperatura continúe así es lo que hace falta y vivamente deseamos.—El corresponsal.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

Sección de Arnedo

ENCISO, 18

Llevamos disfrutando, durante las horas de sol, unos días impropios de la estación, no obstante amanecer todavía con fuertes heladas. Por este motivo, el Cidacos va sosteniendo su cauce sin enfriarse.

BODA.—En la Ciudad Condal, donde residen, han contraído matrimonio el joven José Peiró con la bella señorita Flora Domínguez, esta de Enciso, hija de doña Margarita Izquierdo, viuda de don Fermín Domínguez, y con tal motivo llegó de la capital de la Argentina la arrogante señorita Isabel, hermana de la recién casada.

El matrimonio y la referida hermana llegaron ayer a esta, con el fin de pasar unos días y trasladarse a Barcelona, donde fijarán su residencia. Mi enhorabuena.

El mercado del domingo último estuvo muy animado, después de un mes que no lo veíamos, habiendo de todo y con los precios siguientes: cebada, de 12 a 14 pesetas; centeno, a 14; avena, a 8, todo equivalencia de la fanega; trigo, a 2 y 2'50 kilo; pescadilla, a 2 y

3 pesetas; sardina, a 1'60; verduras, berza y pella, según tamaño y clase; ganado de cerda o sea tectones, abundantes, oscilando entre 36 y 50 pesetas ejemplar, según tamaño y clase, vendiéndose la mayoría.—E. López.

MOLINOS, 18.

TALLA Y REVISION DE QUINTOS.—Ayer, domingo, tuvo lugar en la nueva Casa Consistorial, la talla y revisión de los doce quintos que hay este año; entre ellos hubo de todo, buenos y malos mozos. La mayor altura la dió mi querido sobrino Enrique López, que fué 1'750, y la menor mi buen amigo Santiago Aguado, que fué 1'560.

Una vez revisados y tallados se fueron a la bodega del quinto Juan Fernández, a saborear una gran comida, que habían mandado condimentar.

A las cuatro de la tarde bajaron al baile donde lo pasaron bastante entretenidos. Una vez terminado éste, fueron a cenar al pie de las cubas, y después organizaron una ronda alba pasando la noche cantando y bailando, hasta los albores del nuevo día.

¡Bien por los quintos del 35, y por su buen humor!

FEBRILLO EL LOCO.—De todos nos va haciendo este segundo mes del año actual. Sus cuatro primeros días, fueron de bonanza, con lo cual se licuó la gran cantidad de nieve que cayó el 27 del mes anterior; a éstos siguen otros de intensas heladas, que hicieron los días sumamente fríos, que impidieron que los agricultores se dedicasen a las labores del campo, pero ahora, llevamos ya una semana de temperatura muy agradable.

Los labradores se dedican a la siembra de avenas y a la poda de los olivos.

¿Y del trigo? No sale ni un grano. ¿Qué hay de aquellas promesas que se nos hacían por octubre del 33? No es igual predicar que dar trigo.

LA CEDA.—Que bromistas son los madrileños; pues no llaman así ahora a la gripe, que invade a la capital. Por aquí también comienzan a sentirse algunos síntomas de ella; pues a algunos vecinos les hace guardar cama.—Chanorrito.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

PASTRANA Precios económicos

CUATRO VACAS de leche, vende Daniel Fernández, en Cerezo Río Tiron

VENDO UN MACHO de 4 años, grande; UNA BODEGA con su belez, y 1.000 arobas de paja. Tratar con Julián Sáenz, en El Cortijo.

PATATAS DE SIEMBRA Mayor, 88. VERANO.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Table with columns for financial instruments and their values. Includes 'COTIZACION DEL DIA 19' and various bank and stock prices.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE TRASPASA UNA TIENDA de Comestibles. Razón, Montoya.—Haro.

SE DESEA matrimonio sin hijos competente como hortelano-jardiner, misma capital, cedíendoles como ayuda, vivienda, terreno, etc.; con referencias. Razón, V. de Rey, 18, 4.º, Izq.

VAGA en días de parir del tercer parto y una novilla, vende Ubaldo Olavarrieta, en Varea.

SIRVIENTE de 35 a 45 años, formal, para caballero y dos hijos, preferible duerma fuera. Informes, Mayor, 74, segundo. De 12 a 2.

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

Pérdidas

—Quien haya recogido una zamarra, superior, que se perdió de la villa de Herce a la de Enciso, puede presentarla al corresponsal de LA RIOJA en Enciso, quien gratificará por orden de su dueño.

—De una perra blanca con pintas grises, que atende por "Sisobra", se gratificará en el Camino del Cristo, números 5 y 7, entresuelo, izquierda.

—De un perro Setter blanco, con manchas color canela, se ruega su entrega en Ruavieja, 79, y se gratificará. De no hacerlo se reclamará por hurto.

SE NECESITA APRENDIZ carpintero, de 16 a 18 años, en la Serriería de Simón Avila. Godofredo Bergasa, (frente a las Agustinas).

VACA, recién parida, segundo parto, con 60 cuartillos, vende Milagros Ruiz, en Albelda de Iregua.

VACAS. Vende o cambia por novillos, dos de segundo parto, a prueba de 44 a 40 cuartillos, y dos cumplidas. Pedro Bretón, en Villamediana.

SE ARRIENDAN AMPLIOS LOCALS, propios para cualquier industria o garage, con sus fosos para el arreglo de coches, amplias puertas, en la calle de Pablo Iglesias, núm. 5. Razón, en el mismo, piso primero.

Auto-Unión, D. K. W. El último avance del automóvil EXENTO DE AVERIAS MECANICAS Insuperable estabilidad, tracción delantera, 4 amortiguadores hidráulicos, 4 ruedas independientes, rueda libre, engrase central, 6 H. P., 6 litros de consumo, velocidad 100 por hora. PRECIO DESDE 6.750 PESETAS Puede Vd. verlo y probarlo en la Agencia FEDERAL, Salmerón, 40. Agente exclusivo para toda la provincia CESAREO BOBEDA

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

—Ha sido — dijo el capitán — la emoción producida por el miedo. Dijo el doctor, que a no haberla encontrado una persona amiga, hubiera podido morir allí mismo donde usted la encontró.

—¿Pobre niña!

Amanda se acababa de despertar sin darse por el momento cuenta de su situación. Al cabo de un rato fué gradualmente recordando lo sucedido pocas horas antes, hasta el instante en que sir Carlos la tomó en sus brazos. Lo que hubiera pasado después, lo ignoraba completamente.

La joven entreabró con cuidado las cortinas que cubrían el lecho en que se hallaba, y exclamó al ver a su amiga junto a la cama.

—¿Oh, querida Emilia.

Esta se levantó y, abrazando a Amanda, la llenó de besos y caricias.

—¿Cómo está?—preguntó la joven Rushbrook sin cesar de acariciar a su amiga.

—Encontrándome a su lado, tengo la certeza de que estoy salvada.

—Sí, salvada está. Pero, ¿y su salud?—Inmejorable si no me abandona. ¿Dónde estoy? ¿Cómo se encuentra usted a mi lado? ¡Oh, qué alegría!

En aquel momento entró en el dormitorio la señora Rushbrook.

—Me avergüenzo—dijo con timidez—de que haya podido alimentar, siquiera sea un instante, la menor sombra de duda acerca de su conducta. ¡Ah! No puede imaginarse el placer que siento al pensar que puede desde hoy levantar altiva su hermosa frente...

—¿Qué dice, señora?

—Digo, hija mía, que su fama ha sido por fin vindicada, y que su inocencia brilla con todo el fulgor de su pureza.

—¿Dios mío! ¡Ah, dígame, señora, cómo y a quién es debido.

Amanda oyó conmovida el relato que momentos antes había hecho el coronel Bingley.

Cuando la señora Rushbrook terminó su narración, temblaba y lloraba Amanda de alegría.

La señora Rushbrook se alarmó y corrió hacia la joven temiendo que se hubiese indispuerto nuevamente.

—No tema, no—dijo Amanda tratando de sonreír—. Estas lágrimas no me harán, no pueden hacerme daño. ¡Hace tanto tiempo, ¡tantos! que no lloro de júbilo.

—Cálmese, amiga mía—dijo Emilia.

—¿Dios bendiga—prosiguió Amanda—al hombre generoso que me ha salvado de la vergüenza que sobre mí pesaba!

—Y a nuestro magnánimo salvador.

—¿Qué! También sir Carlos... —Sí Con un desprendimiento digno tan sólo de las grandes almas, al enterarse de nuestra situación gestionó al punto la libertad de mi esposo.

—Sí.

—Arriba, con el capitán. No ha salido de aquí sino para buscar a aquel desgraciado Belgrave.

—Quiero verlo inmediatamente—dijo Amanda incorporándose.

—¿No le hará daño el levantarse?

—No lo crea—afirmó resueltamente Amanda—, me encuentro perfectamente. ¿No ve que me han sacado el puñal que hería mi corazón? Además, necesito sin más demora notificarle el objeto de mi venida a Londres.

Amanda pensó en las angustias que pasaría su pobre hermano, y consideró que sería un egoísmo imperdonable retardar un momento más la ocasión de ponerse en busca suya.

Instintivamente llevó la mano a su seno, y convenciéndose de que poseía el precioso documento, empezó a vestirse ayudada por su amiga.

Cuando el coronel Bingley la vio entrar en la habitación en que él se hallaba con el capitán Rushbrook se adelantó y la recibió conmovido en sus brazos.

—Coronel—dijo Amanda temblando de júbilo—, no acertaría a expresarle lo que siento. Mi gratitud cesará con mi existencia.

El coronel la estrecho contra su pecho.

—¿Tampoco yo—dijo el capitán—sabría decirle cuanto le debo. Sin su generosa intervención no sé que hubiera sido de nosotros.

—Demos gracias a Dios solamente—dijo el coronel—. El es quien lo ha dispuesto así.

Cuando estuvieron reunidos el coronel y todos los Rushbrook, explicóles Amanda los principales episodios de su vida y el objeto que la había llevado a la capital.

Sus amigos se maravillaron de que hubiera podido un cuerpo tan débil soportar los embates de una vida tan agitada.

—Es usted, en verdad, digna de admiración—dijo el coronel—. En cuanto al asunto de su hermano, puede contar conmigo en cuerpo y alma.

—Y conmigo igualmente—añadió Rushbrook, haciendo un gesto significativo—. Es más; antes de mucho tiempo, espero poder darle noticias de él.

—¿De veras?—exclamó Amanda con ansiedad.

—¿Y tan de veras!

—¿Sabe dónde se halla?

—Sí. Es decir... lo sabe... Nada, nada; mañana le traigo noticias del señor Fitzalan.

Amanda se retiró llena de alegría: tomó algún alimento que la señora Rushbrook le había preparado, y se acostó henchida de placer y de risueñas esperanzas.

Apenas despertó al día siguiente, díjole que el capitán Rushbrook la esperaba para desayunarse y darle una buena noticia.

Amanda se vistió a toda prisa y se dirigió al comedor.

—¿Sientese—dijo con calma el capitán.

—¿Sabe algo de él? Le ha visto—dijo Amanda temblando de emoción.

—Cálmese, tome asiento y... —Pero, ¿sabe algo de mi hermano? ¡Oh, dígamele pronto, por Dios!

—Sí, algo sé.

—Sí. El pobre está algo desmejorado.

—¿Lo ha visto usted?

—¿Ya lo creo! Todos los días.

—¿Todos los días!—repitió Amanda extrañada—. ¿Dónde?

—¿Ya se lo puede figurar! ¡No sabe dónde me hallaba yo hasta ayer?

—¿Cómo! Acaso...

—Sí, hija mía. En la misma casa que yo habitaba, a la que fué por los mismos motivos que yo.

—¿Ah, hermano de mi alma!—gritó Amanda llorando.

—Hasta que no oí anoche el verdadero nombre de usted, no caí en la cuenta de que lo conocía perfectamente. Entonces se lo dije a sir Carlos, quien ha ido a verlo esta mañana mismo. De modo que de un momento a otro...

—¿Lo verá! ¡Gracias! ¡Ah, Dios mío! ¡Gracias! ¡Gracias!

—Está, le repito, bastante desmejorado, pero, en cuanto se vea libre y junto a usted, cambiará pronto. ¿Eh? Parece que oigo su voz...

Amanda se levantó y procuró moverse hacia adelante, pero hubo de desistir de hacerlo. Sus piernas se negaron a sostenerla, y cayó de nuevo sobre el asiento.

Abrióse la puerta y apareció el coronel seguido de Oscar.

Amanda se asustó al verlo tan desmejorado. Pálido y delgado hasta la exageración, parecía una semblanza de la muerte. Amanda se levantó nuevamente, en el momento que Oscar llegaba para recibirla en sus brazos.

—¿Oh, hermana del alma!—dijo el joven con voz desfallecida.

Los dos hermanos permanecieron largo rato sin acertar a hablar una palabra.

Oscar fué el primero en romper el silencio.

—¿Pobre Amanda mía! También tú has sufrido. Tu rostro, como el mío, lo declara elocuentemente. ¡Ah, padre de mi alma! ¡Bien sabes que no he podido protegerla!

—Cálmate, Oscar—dijo Amanda, tratando de infundir valor a su hermano.

—¿Estabas a su lado cuando murió?—preguntó Oscar llorando enternecido.

—Sí, Oscar, sí. Sus últimas palabras fueron para bendecirnos a los dos.

—¿Padre adorado!

—¿Oscar mío!—repuso Amanda—. Conformémonos con la voluntad de Dios y pensemos que, si hubiera vivido, ¡ah, pobre padre del alma! ¿cuál no hubiera sido su pesar, al contemplar la desventura de sus desgraciados hijos y no poder remediarla?

—Vamos, vamos—exclamó el capitán tratando en vano de disimular la emoción que, como a todos los presentes, le embargaba—. Pensemos en la ventura que, como premio a sus sufrimientos, les ha deparado el Cielo, y corramos un velo sobre el pasado.

Tan pronto como Oscar y su hermana se repusieron un tanto de la gran emoción que su encuentro les había producido, retiráronse sus amigos para dejarlos en libertad de comunicarse mutuamente sus pensamientos.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a separate column.

MODRIZAS

Soltera, leche de un mes, fresca e inmaculada, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, donña Teresa Pastor, comadrona titular de Arnedo.

SE VENDE

Un mostrador de mármol comprido, de 3 metros de largo, dos depósitos de hierro, uno de 2.000 litros y otro de 1.000; dos trasportines de cuero para automóvil, y una bomba Pratt, núm. 1, con un grupo de resutado, todo en perfecto estado y muy barato. Admito vino a cambio cada cosa por su valor. Informes, Montoya, Venta de Periódicos. Haro.

AUTOMOVIL "Fiat", 8 H. P., cerrado, 2-4 plazas, a toda prueba, se vende o cambia por moto. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA DE LECHE en días de parir, primer parto. Para tratar con Pablo Andrés, en Baños de Rioja.

NECESITO MEDIO OFICIAL Y APRENDIZAS de sastrero, con buenos informes, y vendo 3 NOVILLAS para parir en abril, UN CARRO y un POTRO, Antonio Sáenz, en Alberite.

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5, Julián.

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Avenida Colón, 26, 1.º, decha.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

Vacante de médico

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, de Villanueva, Pradillo y Galinero de Cameros, con la dotación anual de 6.650 pesetas, que serán pagadas por titular y pudentes de sus respectivos presupuestos y comisiones del Ayuntamiento de cada villa. La selección de aspirantes por la Inspección Provincial de Sanidad y Tribunal con arreglo al caso segundo del Reglamento de 7 de marzo de 1933. La forma de provisión, concurso libre de méritos.

Las instancias en papel de octava clase, se dirigirán a la Inspección Provincial de Sanidad respectiva, acompañadas de la ficha de méritos (artículo cuarto del Reglamento de 7 de marzo de 1933), y la certificación correspondiente de la Secretaría de la Asociación oficial del Cuerpo de Médicos titulares—inspectores municipales de Sanidad, artículo primero del Reglamento de 4 de abril de 1934. La provisión será en propiedad y el plazo de 30 días, desde la inserción de este anuncio, en la "Gaceta de Madrid".

Villanueva de Cameros, a 8 de febrero de 1935. — El alcalde, Donato Sáenz.

LABRADORES

Antes de comprar una verdedera o Querpis gatorio o fijo, consultad precios con Mayoral, en Tricio.

SE VENDE, por dejarse la labranza, una mula de siete años, a toda prueba; un carro de varas de 1.800 kilos; un rusal; un brabant; una máquina seleccionadora, todo seminuevo, y demás aperos de labranza. Eugenio Treviño, en Hormilla.

SE VENDE: Una cafetera metal blanco, de dos cuerpos, para café corriente, de 16 litros de capacidad. También vendo material de verano, compuesto de 48 sillones de mimbre y 20 veladores de mármol. Razón, Hijo de Bar Café.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

EN VITORIA, vendo seis carros de cuatro ruedas, y dos machos propios para labranza o carros varales. Informes, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 11.

PATATAS DE SIEMBRA de todas clases, procedentes de Alava, leña por la menuda y patatas para comer. Mayor, 183-185.

CAMPROVIN

El día 24 del corriente, a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, de 52 chopos de la propiedad de este Ayuntamiento, sitos en la margen derecha de la carretera, próxima a la localidad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y que serán leídas al empezar el acto de la subasta. Camprovín, 16 de febrero de 1935. El alcalde, Domiciano Ibáñez.

"La Vasco Logroñesa"

Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días. Informes: Logroño, Manuel Murillo, administrador de La Hispano Arnedana, Café Habana; y en Bilbao, Antonio Irigoyen, Rampas de Urbitarte, 1, cuarto, derecha. Teléfono, 18582.

CONCURSO EN HARO. Deseando cooperar, aunque sea en poca cosa, al paro obrero, se saca a CONCURSO, SOLAMENTE ENTRE LOS ARTISTAS DE LA LOCALIDAD, la construcción de bancos-reclinatorios con destino a la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, bajo las condiciones y modelo que facilitará, a quien interese, el señor capellán, don José Monroy. El Concurso terminará el 28 del actual.—Haro, febrero, 1935.



Aquellos dolores reumáticos

no son más que un recuerdo desde que uso el

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Nunca dejan de aliviarte los, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago.

Pida usted siempre un EMLASTO WINTER con ésta marca en la cubierta.



URGE VENDER planta baja en 9.000 pesetas; renta el 8 por 100 libre de impuestos, con alquileres bajos. Razón, calle Mayor, 10, bajo.

AUTOMOVILES. Se venden a toda prueba un Chandler, 26 caballos; un Ford y un Mercedes Benz, grande. Razón, Julián Lorente, Trinidad, 12.

CASA DE HUESPEDES bien amueblada, y taberna en la planta baja, se traspasa por tener que ausentarse su dueño, todo junto se dará muy barato. Para informes en LA RIOJA.

BERRAS PARA FORRAJE VENDE. Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

SE TRASPASA TALLER MECANICO con tres coches en reparación y numerosa clientela. Razón, Correspondal de LA RIOJA. Calahorra.

VACAS. Se venden una recién parida con su ternera, y otra en días de parir. Razón, Viuda de Luis Angulo, Haro.

SE VENDE UNA BOMBA de trasegar, en perfecto estado, con motor, y una CAFETERA EXPRES de dos tazas, casi nueva. Informará, Montoya, en Haro.

SE VENDE un camión U. S. A., carrozado en perfecto estado, a toda prueba; un chasis completo, de ocho toneladas, y un camión Berliet, de cuatro. Se dará todo barato. Informes, Mercedades, 12, 2.º, izquierda.

VACA recién parida con ternera, 40 cuartillos; dos novillas en días de parir; una con 18 cuartillos, precio carne, vende, Gregorio Salinas, en Casalarreina.

SE VENDEN TRES VACAS: una recién parida con su ternero y abundante leche, otra para parir en este mes, y otra con abundante leche y un choto. Razón, Bar La Concordia. Haro.

SE VENDEN 50 cargas de esparceta y 100 fanegas de cebada. Tratar con Alejandro Nieto, en Manjarrés.

HIPOTECAS

Cedería hasta cien mil pesetas en primera hipoteca, sobre fincas urbanas en la capital. Razón LA RIOJA.

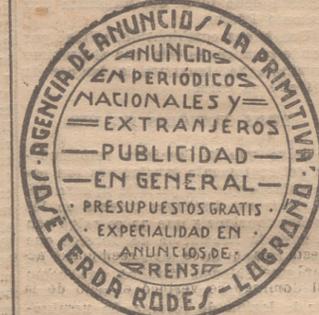
Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. TEL. 1096. LOGROÑO.

SE VENDEN DOS ORIAJORAS de pollitos, seminuevas, "Buckeye". Funcionan por mecha de amianto y a llama azul, garantizadas. Razón, Félix Martínez, Fábrica de Electricidad. Bugedo (Burgos).

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

HERMOSAS HABITACIONES. Se ceden a dos señoras o matrimonio sin hijos, con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.



TORO SEMENTAL. De cinco años, hermoso ejemplar, se vende. Tratar con doña Inés Bajo, en Pedrosa (Logroño).

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informar en esta Administración.

URGENTE. Tomaría en arriendo dos o tres habitaciones, con derecho a cocina, en calle céntrica. Informes, en LA RIOJA.

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién contruidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

Agua riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

MODISTA. ¿Queréis vestir elegantes y economizar dinero? Visitar esta casa de confección. Pi y Margall, 30, 3.º

GRAN ALMACEN DE ACEITUNAS Silverio Casas "TOLEDO" Carmen, 3. — LOGROÑO.

MADRID

FONDA DE

TAN'S, el riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

LOGROÑESES: ¿Quién bajó el carbón? LA BARATA: Si queréis conservar precios bajos, ayudarla con vuestros encargos. Galleta asturiana, 6 pesetas quintal. Frente al "Diario de la Rioja", letra C. Teléfono 1888

AGENCIA P. ARANGUREN. Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

OCAJON. Se venden diferentes partidas de bocoyes de roble envinados y propios para transporte. Informarán S. Ruiz y Ruiz, Salmerón, 17, 4.º, decha

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño: a

LABRADORES, ATENCION

Si deseáis buena patata para siembra, temprana, colorada y alemana, de gran rendimiento, de la montaña de Vitoria, las ha traído Aurelio Ruiz, del Comercio, Pitero (Navarra).

SE ARRIENDA LOCAL AMPLIO, en Espartero, 21. Razón, Portería de la misma casa.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

TELEFONO, 1105.

MARROCAN Y REZOLA (S. L.)

Compañía trasatlántica

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero, para Habana y Veracruz. El vapor "MANUEL ARNUS", saldrá de Barcelona y Tarragona (iva.), el 15 de febrero, para Las Palmas, Habana y Veracruz. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (iva.), Curacao (iva.) y Puerto Cabello (iva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

HAMBURG-AMERIKA LINIE advertisement with ship image and schedule details.

PUNTO AZUL ES CAMPEON advertisement with graphic.

Compañía del Pacifico advertisement with ship image.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA advertisement.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HA EMPEZADO EL JALEO TAURINO

Dejamos el domingo de "hablar" desde esta sección con nuestros lectores aficionados y no pudimos decirles que aquel día empezaba la temporada taurina con una novillada de postín en la plaza madrileña de Tetuán de las Victorias, y que también tenía toros dicho día en un festival en Murcia nuestro "casi" paisano Jaime Noaín.

Lo decimos ahora y en paz. Y subsanando la omisión agregaremos algunos detalles de uno y otro espectáculo.

Los madrileños, a pesar de los buenos componentes del cartel tetuano, no se divertieron gran cosa. Niño de la Estrella, Miguel Cirujeda y El Sevillano no hicieron nada extraordinario y el público no tuvo, por tanto, muchas ocasiones para ovacionar a los diestros.

En Murcia tuvieron más suerte. Participaron en el festival Niño de la Palma, desembarcado dos días antes, Gagancho y Noaín, y aun cuando los aplausos abundaron toda la tarde, el "máximo" acaparador fué Jaime que, para no quebrantar la costumbre, desorejó a su enemigo y ratificó el excelente cartel que el semirriajano disfruta en aquellas regiones.

En las plazas españolas estas dos funciones han constituido la jornada dominguera.

En el "extranjero" hubo una corrida "grande", cuyo desagradable final ya anticipamos ayer. Fué la corrida de la Oreja de Oro celebrada en la capital mejicana, en la que intervinieron Armillita, Ortega, Pepe Ortiz, Maravilla, Curro Caro, Solórzano—aquellos de su gravísima cornada debió ser otra exageración mejicana—Lorenzo Garza y Ricardo Torres. El codiciado trofeo fué para el mejicano Garza y para él fué también el entusiasmo del gentío. Y con todo ello vinieron las disensiones y las más sensibles consecuencias de todos conocidos.

Con esta corrida, entre en las últimas la temporada mejicana, y se inicia el regreso de algunos diestros, incluso de "Dominguín" y sus representantes, cuya salida se anuncia para el próximo día 25.

LAS CORRIDAS FALLERAS

La Empresa valenciana ha hecho ya públicas las combinaciones de sus renombradas corridas falleras, que no son las anticipadas por algunos apoderados que en su afán de beneficiar a "sus" toreros no reparan en el ridículo que hablan de correr el aparecer los carteles oficiales.

A la vez que esas corridas, la nueva Empresa de la capital levantina ha anticipado cuanto tiene ultimado para el cercano mes de marzo, que va a ser extremadamente animado para los aficionados valencianos.

Lo "hecho" por la repetida Empresa es lo siguiente:

Marzo, 10.—Inauguración de la temporada. Seis novillos de Concha y Sierra para Miguel Palomino, Niño del Barrio y "Rafaelillo".

Marzo, 17.—Primera corrida fallera. Barrera, La Serna y Fernando Domínguez, con toros de Concha y Sierra.

Día 18.—Valencia II, Fernando Domínguez, "El Estudiante" y "Madrileño" y ocho toros de Ernesto Blanco.

Día 19.—Villamarías para Manolo Martínez, Barrera y La Serna.

Marzo, 24.—Novillos de Antonio Pérez para Niño del Barrio, Venturita y "Rafaelillo".

Marzo, 31.—Varelo II, Venturita y Eduardo Cepeda y novillos Villamaría.

Vaya mes este que ha preparado el señor Peris para comienzo de su actuación como empresario.

PLANTILLAS COMPLETAS

Además de la "gente" que en la temporada próxima a comenzar llevarán los toreros cuyas plantillas ya hemos publicado, ahí van los de algunos diestros de renombre:

Belmonte.—Picadores, Barrera y Puchete. Banderilleros, Rosalito, Gago y Manuel Ponce.

Rafael el Gallo.—Picadores, Atienza (petit) y Díaz. Banderilleros, Bombita IV, Rerre y Cuco de la Isla.

Manolo Bienvenida.—Picadores, Cicoto y Pepe Díaz. Banderilleros, Carrato, Saleri y Curruto.

Cagancho.—Picadores, Catalino y Zurito. Banderilleros, Bogotá, Morato y Agullar.

"El Soldado".—Picadores, Charito y Romualdo. Banderilleros, Rubichi, Antonio Romero y Campanero.

EL SALTO ATRAS

En contraste con los novilleros que ansían verse convertidos en matadores de toros, hay matadores de toros que, como esperanza para poder vestir el traje de luces vuelven a su anterior condición de novilleros.

Uno de los que han decidido dar el salto atrás es el malagueño Andrés Mérida que, como recordarán los aficionados de buena memoria, sólo toreó una corrida la pasada temporada y para colmo de males "recibió" en ella una gravísima cornada.

Andrés Mérida "parece" que tiene ya algunos contratos firmados como novillero, y si no los tiene le desea-

mos que los consiga y pueda desquitarse de la mala suerte que ha sufrido su inseparable compañera en los dos últimos años.

LA PRIMERA CORRIDA DEL AÑO

Otra vez más va a ser Málaga la capital en cuya plaza se celebrará la primera corrida del año.

El empresario de la plaza malagueña ha llegado a una inteligencia con los Bienvenidos, y conjuntamente correrán el riesgo de esta corrida inaugural.

El negocio no parece ha de resultarles desfavorable, por cuanto al aliciente que supone ver a Manolito y Pepe, va a sumarse el de la repatriación del diestro local Paco Madrid y la actuación de Victoriano La Serna que tiene entre aquellos aficionados un cartel insuperable.

Completando el atractivo programa figuran ocho toros del unionista don Antonio Pérez.

Una buena combinación, mírese por donde se mire, es esta que el próximo domingo, 24, inaugura la temporada del año en curso.

TRES NOTICIAS EN UNA

Salvo que la Comisión reformadora del reglamento taurino sea tan poco galante que no permita al sexo débil lucir sus hechuras toreras en los ruedos taurinos y que no se salga con la suya la Asociación de Toreros que tanto trabaja en igual sentido, la "debutante" Soledad Miralles, que, como tenemos dicho se prepara para aumentar la legión de toreras, ha nombrado apoderado a un faentino de categoría, a Antofito Conde, que tuvo a su cargo los asuntos taurinos de Sánchez Mejías. No ha estado desafortunada ni mucho menos la nueva torera.

La repatriación de Antonio Márquez tiene ya fecha señalada: la del 6 de junio en la plaza de Cáceres.

Por lo visto, el llamado el Belmonte rubio, no tiene grandes prisas por empezar a torear. Y esta ausencia de apresuramientos hace pensar en que debe ser muy delicada la afección del madrileño por vestir el traje de luces. En otra forma, haría lo que Valencia II y Paco Madrid y otros "reaparecidos" que no han estado ociosos en la busca de contratos.

A Lorenzo Garza, diestro mejicano que si tiene un poco de suerte en sus primeras actuaciones, puede ser la novedad de la temporada, va a administrarle, según los enterados, el avisado "Dominguín", tan acreditado descubridor de fenómenos.

MIGUELITO

Audiencia

LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Logroño, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, se desarrollaron en la forma siguiente:

El 24 de agosto de 1934, hacia las ocho de la noche, al encontrarse en el paso a nivel de Agoncillo, sito inmediato al apedero del mismo nombre, se reprodujo una cuestión familiar entre Joaquín Burgos y su suegro Jacinto Ibáñez. En el curso de una discusión, al oír las voces, intervinieron Agapito y Félix Ibáñez, y éste, provisto de un hieiro y aprovechando que su hermano Agapito refía con Joaquín, le pegó con el hieiro y piedras a este.

De esta riña resultó con lesiones el Joaquín, de las que tardó en curar 26 días.

El procesado Félix Ibáñez es mayor de 16 años y menor de 18.

Del expresado delito, según el Ministerio fiscal, son autores los tres procesados, para los que procede imponer: penas de dos meses y un día de arresto mayor a Jacinto y Agapito, y de 250 pesetas de multa, a Félix Ibáñez, accesorias, costas por terceras partes e indemnización mancomunada y solidaria de 130 pesetas al lesionado.

Defendió a los procesados el letrado señor Martínez Moreno, que, haciendo distinta relación del hecho que el señor fiscal, dijo que el autor de las lesiones menos graves es Félix Ibáñez López, siéndole de apreciar la circunstancia completa e íntegramente de legítima defensa, por lo que procede absolversele, así como a los demás procesados. La causa quedó vista y pendiente de sententia.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Félix Aureo Cenzano Orive, contra acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación sobre lugar que había de ocupar en el escalafón de funcionarios de la mencionada Diputación, el Tribunal ha dictado resolución declarando no haber lugar a estimar improcedente el acuerdo de la Comisión gestora de 11 de abril de 1934, ni los demás extremos, sin hacer especial imposición de costas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Victoria Diez Gastón. Defunciones.—Juan Soter Sagasté, de 66 años, de Agoncillo; Enrique Sarabia Montfort, de 2 años, de Logroño; Severo Martínez Martínez, de 67 años, de Navalsaz de Poyales; Matilde Ezcurra Villanueva, de 69 años, de Santa Gadea del Cid (Burgos); Sergio Leiva Gómez, de 20 años, de Herramélluri; Aurelio González Jiménez, de 41 años, de Agullar (Murcia). Matrimonios.—Ninguno.

ATALAYA NACIONAL

El sentido histórico y político de la nacionalidad hispánica

Por ALEJANDRO MANZANARES

CÓMO Y POR QUÉ SE HIZO ESPAÑA

Antes de que el grito jubiloso de España resonara en los ámbitos de nuestra Patria, al tremolar victoriosa en las torres de Granada el morado Pendón de Castilla, la comunidad de las almas, de los deseos, de los afanes y de los sentimientos, era ya un hecho espiritual, pues la verdadera unidad nacional, como dice Menéndez y Pelayo, venía ya gestándose sorda y lentamente a través de la Edad Media por el consentimiento y la necesidad unánimes de todos los antiguos reinos cristianos, que con tanto ardor bélico y entusiasmo religioso pelearon contra la infidelidad durante los siglos azarosos y turbulentos de la Reconquista. No fué, pues, la causa principal de nuestra unidad ni la rendición del último baluarte sarraceno ni siquiera el feliz enlace matrimonial de don Fernando de Aragón con doña Isabel de Castilla. El origen de aquel magnífico acontecimiento unitario, estaba más hondo; obedecía a los sentimientos patrióticos y cristiano del pueblo español, que acertaron a recoger, con visión genial del futuro histórico de nuestra Patria, Isabel y Fernando. Michelet ha escrito que los hombres listos, los hombres cumbres, no son producto azaroso del destino, sino ansias supremas de los pueblos, ideales gloriosos de las colectividades, anhelos magníficos de las razas que se ven, al fin, cristalizados, encarnados en personajes que brotan al impulso de la necesidad, como obediendo a leyes providenciales y soberanas de la Historia. Los Reyes Católicos no son, pues, otra cosa, no significan otra cosa que la voluntad de España hecha carne: conductores y legisladores que obraron al dictado de las inquietudes arrolladoras de la comunidad hispánica.

SEÑALAMIENTOS BASICOS DE NUESTRA NACIONALIDAD

Es altamente curiosa y ejemplar la coincidencia constante de dos sentimientos profundos en todos los momentos críticos de nuestra Historia: el sentimiento religioso y el sentimiento de la libertad. Contra los árabes, se peleaba animados igualmente los españoles por el impulso de la fe cristiana y por el amor a la soberanía y a la independencia nacional. Así, en el combate se confundían moros y cristianos, infieles y creyentes, con igual ímpetu y denodo, que invasores e invadidos, conquistadores y conquistados. Patria y Libertad, la Cruz y la Media Luna eran conceptos sinónimos y envolvían sagradas creencias e indólvos fanatismos... Lo mismo ocurre después, pasados varios siglos, con motivo de la invasión napoleónica, en la Guerra de la Independencia. El enciclopédico francés, un brote de la Reforma, frente al sentimiento austero católico del pueblo español; los derechos de un pseudo-democracia, la doctrina de un falso liberalismo, el código de una ciudadanía exótica, en pugna con las ideas tradicionales, autóctonas, aborígenes de España. El desasosiego del espíritu en oposición a la serena tranquilidad de la fe en las almas. Esto por un lado. Y por otro, la ambición de un despota que pretende humillar la dignidad de un pueblo libre: los excesos de una soldadesca ultrajante y soberbia, siempre acostumbrada a vencer, cara a cara con una raza tradicionalmente orgullosa, valerosa sin jactancia, fiel guardadora de sus fueros, leyes, privilegios y libertades, que estimaba más que su pro-

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Con el reinado de los monarcas Católicos coincide también el descubrimiento del Nuevo Mundo. No se conformaba España con realizar interiormente su unidad nacional, sino que también aspiraba a cumplir un ideal imperialista en armonía con nuestra pujanza y con el genio aventurero de la raza. Aspirábamos a fundir nuestra historia con el rumbo de los pueblos modernos, a imponer al extranjero nuestras virtudes, a llevar a las tierras vírgenes de Ultramar, el espíritu religioso, católico e imperialista, que había sido el gran inspirador de nuestras más ricas hazañas y de nuestras gestas más heroicas en el transcurso de ocho siglos. Y allí fueron nuestros misioneros, nuestros virreyes, nuestros caudillos, nuestros navegantes y nuestros sabios. Todos llevaban el espíritu iluminado por la fe y la voluntad encendida por la llama sublime del patriotismo. Y como algo también providencial, nexo y vínculo de todas las conquistas, se utilizó el idioma soberano de Castilla, la lengua inmortal de Cervantes, para acabar de dar el sello indeleble de nuestra personalidad a las vastas adquisiciones geográficas de España. Nada hay, en efecto, que imponga mejor al vencido el espíritu del vencedor, como el dominio de la lengua. Merced a ella, nuestra Patria cierra el ciclo de su misión histórica en América, porque ella fué la primera lengua civilizada que se escuchó en el Continente occidental y con ella se llevó al Nuevo Mundo el Evangelio del Cristianismo, del saber europeo y de la vida jurídica de las naciones. La Cruz y la espada prepararon el terreno y las conciencias, y el idioma terminó y consolidó la gran epopeya de nuestras expansiones metropolitanas.

RAZON HISTORICA DE NUESTRA NACIONALIDAD

Tenemos todas las regiones de España una misma filosofía, una misma literatura, una misma lengua, un mismo sentimiento religioso, un mismo origen racial y un mismo ideal civilizador. Nuestros grandes anhelos colectivos se hunden en la entraña misma de la raza, elaborándose y acrisolándose en un lento proceso de estructuración histórica, jurídica, económica y geográfica. La riqueza de matices, la jugosidad de fisonomías regionales no puede ser en ningún momento obstáculo para la más íntima y perfecta compenetración de España. Esa misma variedad aumenta las reservas espirituales de nuestra Patria y la capacidad para llenar vigorosamente su cometido totalitario. Sin perder su personalidad, conservando sus características, manteniendo sus rasgos peculiares, pueden fundirse todos los pueblos hispánicos en un idéntico ideal colectivo. Precisamente, la argumentación regional ha sido invocada muchas veces por nuestros más autorizados escritores políticos en defensa de la necesidad de unidad y como factor esencial para constituir la con más probabilidades de éxito perdurable. En efecto: si España ha de sobrevivir, necesita ser imagen exacta y fiel trasunto del organismo humano, en que cada aparato desempeña una función específica y en el cual todos juntos constituyen un sistema vital, una vertebración armónica, contribuyendo, en cuanto van unidos, a la conservación y dinamis-

mo del cuerpo. Unidad dentro de la variedad. Autonomía e movimientos, pero articulados y encaminados siempre a un mismo fin. En ese principio ha de inspirarse la actuación integral y totalitaria del nuevo Estado español del porvenir...

CRISIS ACTUAL DE NUESTRA NACIONALIDAD

Es asimismo evidente que se halla actualmente en crisis el concepto patriótico de nuestra nacionalidad. Se ha venido haciendo durante varios años una política de frialdad; no se ha educado en estos hermosos principios a las multitudes; se ha descuidado tristemente el cultivo de nuestros valores raciales, la divulgación de nuestras glorias, la exaltación de nuestras tradiciones, el fomento de nuestras virtudes, el conocimiento de nuestra historia. Por otra parte, la falta de compenetración interregional, la incompreensión mutua de los distintos pueblos hispánicos, esa especie de aislamiento en que, por razones topográficas, ha venido viviendo en estos últimos tiempos la mayoría de los españoles, han terminado este debilitamiento de los vínculos nacionales y la ausencia de un entrañable sentimiento de solidaridad espiritual. Falta incalificable de contenido nacional histórico en la actuación de nuestros gobernantes desde la Restauración a la fecha. El concepto sagrado y sublime de Patria única, olvidado y propuesto a los egoísmos personales y a los bastardos intereses de los partidos políticos. ¿Cómo enjuiciar toda esta resaca contumacia, toda esta carencia de ideales elevados en las clases directoras de España? Una España postrada y sin pulso, por toda herencia, envenenada por absurdas y exóticas predicaciones doctrinarias y a la que imperiosamente debemos trabajar todos por salvar. Y esto no es cuestión de Régimen, ni empeño de ésta o la otra forma de Gobierno. El ideal de una España grande y unida, robusta y floreciente, sin mutilaciones ni desmembramientos, está por encima de todos los sistemas constitucionales, de todos los vaivenes de la política, de todos los accidentes y circunstancias de los partidos...

HACIA LA RECONSTITUCION INTEGRAL DE ESPAÑA

Hay que ir con urgencia hacia una reconstrucción espiritual de España. Esta reconstrucción que nuestra Patria necesita, ha de ser plena, imperial, totalitaria. Es preciso forjar un ideal colectivo, un sentimiento nacional, un nuevo concepto moral, político, jurídico y geográfico del Estado. Y no hay más que una solución para lograr esto, no existe más que un solo camino: la formación y educación de nuestra infancia y de nuestra juventud en ese ambiente histórico. Por ello, la Escuela primaria, la Escuela popular, tiene asignado en esta gran cruzada, de una nueva reconquista espiritual de España, un puesto de honor. Quien posea la Escuela pública—se ha dicho reiteradamente, con cierta visión de su importancia—tiene en sus manos las llaves de la nacionalidad, el mundo del porvenir.

El Magisterio nacional, actuando honradamente y en el sentido moral de estas directrices, puede hacer mucho en esta obra trascendente de revalorización nacional. Por otra parte, las clases intelectuales—con el libro, el periódico, la conferencia—, conscientes de su responsabilidad y atentos al cumplimiento histórico de su misión orientadora, deben realizar, asimismo, un papel decisivo de control y afluencia. "Me duele España en el corazón"—ha escrito con angustia el insigne Unamuno—. Pues bien: es preciso, es necesario y es urgente, que ese mismo dolor espiritual lo sintamos todos en esta hora solemne en que juega, acaso para siempre y quizá con irreparables consecuencias, el porvenir de España, la tradición de la raza, el destino de una potente nacionalidad indispensable en el concierto de los pueblos modernos, forjada a golpes de adversidades y de triunfos en el yunque gigante de la Historia.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, canciones americanas. Música de baile.

De 21'30 a 23 "El Barbero de Sevilla", Rossini. "El aprendiz de Brujo", Dukas. "Casse-noisette", Tchaikowsky. "Kaiser-Walzer", Strauss. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 5'30, cursillo de orientaciones en enseñanzas del hogar; primera charla, por don José Sánchez Anido; a las 6, concierto coral; a las 6'30, concierto de banda; a las 7'15, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las 7'45, recital de canto por Conchita Agulló; a las 8'15, selección del acto segundo de la ópera de Puccini "Manon Lescaut" (en discos con enlace auténtico); a las 9, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15, "Gitanerías", por el cantador Agustín Fernández y el guitarrista Víctor Rojas, presentados por Mariano Sánchez de Palacios; concierto por el sexteto de la estación.

Notas militares

INVENTARIOS.—Los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Plaza, que no hubieren dado cumplimiento a la orden general de la División de 7 de enero último sobre remisión de inventarios de material, lo efectuarán a la mayor brevedad.

BAJAS.—Falleció en Las Palmas (Canarias) el General de División, en situación de segunda reserva, don Santiago Guillén Verdugo y en Madrid el coronel de Estado Mayor, segundo jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, don José García Puchol.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del comandante militar de Baleares, al comandante de Infantería, don Guillermo García Ruiz; del inspector de Carabineros, al del mismo empleo y Arma, don Pedro López Guerrero; del inspector médico general de la primera inspección, al comandante médico, don José María Larrosa Cortina.

FOTOGRAFIA.—Se designa a los capitanes del Arma de Aviación, don José Ruiz Casanes y don Antonio Martínez Aguado, para asistir al curso de fotografía, que tendrá lugar en la Ciudad de Milán (Italia), desde el 4 de marzo hasta el 18 de abril inclusive.

MANDO.—El teniente coronel jefe accidental del regimiento de Infantería número 24, don Antonio Martín Delgado, al encargarse del mando de dicho Cuerpo, telegrafa a su nuevo coronel, saludándole en nombre de todo el regimiento y celebrando su designación. Dicho jefe contestó con las siguientes palabras: "Correspondió saludar compartiendo satisfacción. Iscar."

DEL MAGISTERIO

RENOVACION DE CARGO.—Debido a procederse a la renovación de la mitad de los cargos de la Junta central de Protección a los Huérfanos del Magisterio nacional y de las Juntas provinciales, se ha dispuesto.

Que por los señores profesores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Inspectores e Inspectores de Primera enseñanza y Maestras y Maestras nacionales comprendidos en los Escalafones generales respectivos, dentro de cada una de las provincias, se proceda, por medio de oficio dirigido al presidente de la Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, a elegir el representante varón de su respectivo organismo, que ha de formar parte de la expresada Junta provincial.

Esta designación habrán de realizarla antes del día último del presente mes, fecha en que se reunirán las Juntas provinciales en sesión extraordinaria y pública, para proceder al escrutinio correspondiente y a la proclamación de los que resulten elegidos por mayoría relativa de votos.

Los cargos elegibles para cada Junta provincial serán: un profesor de Escuela Normal, un inspector de Primera enseñanza y dos maestros nacionales de la capital de la provincia, comprendidos todos ellos en los Escalafones oficiales.

El primero de marzo se reunirá cada Junta provincial en nueva sesión extraordinaria, para dar posesión a los vocales elegidos, debiendo cesar previamente en el mismo día los vocales que resulten sustituidos.

Dentro de los ocho primeros días del mes de marzo próximo, los miembros de las Juntas provinciales, por medio de oficio dirigido a la Dirección general de Primera Enseñanza, procederán a elegir al representante varón de su respectivo organismo, que ha de formar parte de la Junta central. Los cargos elegibles son: dos maestros nacionales de Madrid, un profesor de Escuela Normal de Madrid y un inspector de Primera Enseñanza, con residencia en la misma capital.

El día 15 de marzo, la Junta central, en sesión extraordinaria y pública, procederá al escrutinio correspondiente, proclamando elegidos a los candidatos que resulten con mayoría relativa de votos.

El 16 de marzo se reunirá la Junta central para dar posesión a los vocales elegidos, debiendo cesar previamente, en el mismo día, los vocales de la misma que resulten sustituidos.

Se declara válida la elección de vocales varones de Junta provincial, efectuada reglamentariamente y sin protesta en algunas provincias, después de haber cumplido los cuatro años los vocales sustituidos, como si se hubiese hecho con sujeción a estas instrucciones.

Antes de finalizar el mes de marzo se publicarán la nueva constitución de la Junta central y de las Juntas provinciales.

A LOS NORMALISTAS Y A LA OPINION EN GENERAL.—La Asociación profesional de estudiantes del Magisterio (F. U. E.), Escuela Normal pasero de la Castellana, ha dirigido un manifiesto combatiendo la proposición de la seforita Bohigas invitando a los normalistas de toda España a que tomen por los siguientes principios:

Intangibilidad del plan profesional. Subsistencia de la coeducación. Revisión del profesorado. En este sentido debéis dirigir respetuosos escritos al ministro de Instrucción Pública. Solicitar en estos escritos, además, que antes de tomar decisión alguna se convoque a la clase docente, a los claustros de las normales y al Consejo Nacional de Cultura.